



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN
INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO
AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO
2025”**

Línea de investigación:

Calidad de vida, Resiliencia y Bienestar Psicológico

Presentado por:

TICONA RAMOS, Valentina Roxana

Código Orcid: N° 0009-0001-7269-2611

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

ASESOR

Dr. APARCANA HERNÁNDEZ José Carlos

Código Orcid: N° 0000-0001-7398-6817

CHINCHA - PERÚ

2025

Constancia de aprobación



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

MG. JOSÉ YOMIL PEREZ GOMEZ

Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo e informar que **TICONA RAMOS, VALENTINA ROXANA** estudiante de la Facultad de ciencias de la Salud, del programa Académico de Psicología, ha cumplido con elaborar su:

PLAN DE TESIS

TESIS

TITULADO: "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2025"

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente, remito la presente constancia adjuntando mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Ica 25/03/2025

Dr APARCANA HERNANDEZ José Carlos

DNI: 21553760

CODIGO ORCID: 0000-0001-7398-6817

Declaratoria de autenticidad

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN



Yo, Valentina Roxana Ticona Ramos, identificado(a) con DNI N° 75094486, en mi condición de Bachiller del programa de estudios de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el Establecimiento Penal Puno", declaro bajo juramento que:

- La investigación realizada es de mi autoría
- La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

9 %

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Puno, 27 de marzo del 2025

Ticona Ramos Valentina Roxana
DNI N.º 75094486

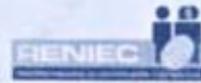


Las firmas y huellas dactilares corresponden a los responsables(s) de la investigación.





0112567890



**NOTARIA
SALLUCA HUARAYA ROGER
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**

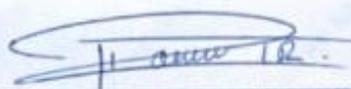


INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 75094486
Primer Apellido TICONA
Segundo Apellido RAMOS
Nombres VALENTINA ROXANA

CORRESPONDE

Al menos una impresión dactilar capturada (segunda impresión dactilar) corresponde al DNI consultado.


TICONA RAMOS, VALENTINA ROXANA
DNI 75094486



INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70014098 - Jose Luis Miranda Ticona
Fecha de Transacción: 27-03-2025 16:21:08
Entidad: 10107214388 - SALLUCA HUARAYA ROGER

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
Número de Consulta: 0112567890



**CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE
CORRESPONDE A: VALENTINA ROXANA
TICONA RAMOS = = = = =
IDENTIFICADO D.N.I. N° 75094486 =
SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO**

JULIACA 27 MAR. 2025



**ROGER SALLUCA HUARAYA
ABOGADO / NOTARIO DE SAN ROMÁN
JULIACA**

Dedicatoria

A mis estimados padres, Eusebio Ticona e Isabel Ramos, así como a mi querido hermano, Darío, quienes me han proporcionado invaluable palabras de aliento y un apoyo incondicional, también dedico este trabajo a un gran amigo y mentor al Dr. Carlos Machaca quien me ha demostrado que la constancia y el esfuerzo te lleva a lograr cualquier objetivo.

Valentina

Agradecimiento

Expreso mi más profunda gratitud a Dios, quien es mi guía intelectual y fuente de fortaleza.

A la Universidad Autónoma de Ica por brindarme la oportunidad de culminar exitosamente mi formación profesional.

Extiendo mi reconocimiento a la Decana, Dra. Susana Marleni Atuncar Deza, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Asimismo, deseo manifestar mi gratitud al Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector de la Universidad Autónoma de Ica, y al Vicerrector, Dr. Willian Esteban Chu Estrada, quienes han demostrado su apoyo y dedicación durante el a lo largo de nuestro programa de nuestra educación. educativo.

Agradecemos a nuestro mentor de tesis, el Dr. Aparcana Hernández José Carlos, por su valiosa impartición de conocimientos, su constante apoyo y su capacidad para esclarecer las incertidumbres que aparecieron durante el surgieron a lo largo del desarrollo del trabajo de la presente investigación hasta su culminación.

Asimismo, expreso mi más sincero agradecimiento al Sr. David Blanco Mamani, director del Instituto Nacional Penitenciario de Puno, por la confianza plena que otorgó para la realización de este trabajo de investigación. Adicionalmente, agradezco a cada uno de los internos recluidos en el establecimiento penitenciario por su valiosa colaboración y participación en la utilización de los instrumentos de recolección de datos necesarios para poder llevar a cabo esta investigación.

Agradezco al Dr. Carlos B. Machaca Mancha y al Dr. Mejía Rodríguez Ulises por su constante acompañamiento durante cada etapa del desarrollo del presente proyecto. Su apoyo incondicional y su confianza en mí han sido fundamentales en las instalaciones del Instituto Penitenciario de Puno.

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo: Determinar la relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025, cuya metodología corresponde al enfoque cuantitativo no experimental, correlacional y descriptiva. Con una muestra de 75 internos sentenciados por el delito de robo agravado y que tengan la calidad de reincidentes, que se encuentren internados en el penal Puno. Se obtubiron como resultados sobre la variable de personalidad, el 42.7% presentaron una personalidad de tipo B, de tipo A representan el 28.0%; asimismo, los de tipo C, abarcan el 20.0% y por último, el 9.3% los de tipo D y partidarios. Por otro lado, 1 interno, equivalente al 1.3% del total, reincidió frecuentemente en actividades delictivas. Por otro lado, 39 internos, que representan el 52.0%, reincidieron a veces, mientras que 35 internos, equivalentes al 46.7%, nunca reincidieron en actividades delictivas. Además se evidencia, el coeficiente de correlación de Pearson de -0.691 entre la personalidad y la reincidencia delictiva, con un nivel de significancia de 0.000, lo que indica una relación inversa significativa. Se concluye, que los internos con personalidades más negativas tienden a reincidir menos en comparación con aquellos con personalidades más positivas.

Palabras claves: Personalidad, reincidencia delictiva, sustancias psicoactivas, relaciones interpersonales perjudiciales.

Abstract

The objective of this research work was to determine the relationship between personality and criminal recidivism in inmates sentenced for the crime of aggravated robbery in the Puno prison, 2025, whose methodology corresponds to the non-experimental, correlational and descriptive quantitative approach. With a sample of 75 inmates sentenced for the crime of aggravated robbery and who have the quality of recidivists, who are interned in the Puno prison. The results on the personality variable showed that 42.7% had a type B personality, 28.0% were type A, 20.0% were type C, and 9.3% were type D and partisans. 1 inmate, equivalent to 1.3% of the total, frequently reoffended in criminal activities. On the other hand, 39 inmates, representing 52.0%, recidivated sometimes, while 35 inmates, equivalent to 46.7%, never recidivated in criminal activities. In addition, the Pearson correlation coefficient of -0.691 between personality and criminal recidivism is evident, with a significance level of 0.000, which indicates a significant inverse relationship. It is concluded that inmates with more negative personalities tend to recidivate less in comparison with those with more positive personalities.

Keywords: Personality, criminal recidivism, psychoactive substances, harmful interpersonal relationships.

Índice general

Portada	i
Constancia de aprobación	ii
Declaratoria de autenticidad	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice general	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiv
I. INTRODUCCIÓN	16
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2.1. Descripción del Problema	19
2.2. Pregunta de Investigación General	19
2.3. Preguntas de Investigación Específicas	23
2.4. Objetivo general y específicos	24
2.5. Justificación e importancia	25
2.6. Alcance y limitaciones	27
III. MARCO TEÓRICO	29
3.1. Antecedentes	29
3.2. Bases teóricas	33
3.3. Marco conceptual	46
IV. METODOLOGÍA	48
4.1. Tipo y nivel de Investigación	48

4.2.	Diseño de la Investigación	49
4.3.	Hipótesis general y específicas	50
4.4.	Identificación de las variables	51
4.5.	Matriz de operacionalización de variables	53
4.6.	Población – Muestra	55
4.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de Información	57
4.8.	Técnica de análisis y procesamiento de datos	62
V.	RESULTADOS	64
5.1	Presentación de resultados - descriptivos	64
5.2	Presentación de resultados – tablas cruzadas	79
VI.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	88
6.1.	Análisis resultados – prueba de hipótesis	88
VII.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	93
7.1.	Comparación de resultados	93
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	101
	ANEXOS	109
	Anexo 1: Matriz de consistencia	109
	Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	112
	Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición	115
	Anexo 4: Autorización para el uso y manejo de los instrumentos	120
	Anexo 5: Base de datos	121
	Anexo 6: Consentimiento informado	125
	Anexo 7: Constancia de autorización y aplicación de instrumentos en el Establecimiento Penitenciario Puno	127
	Anexo 8: Informe de Turnitin al 26% de similitud	129

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de operacionalizacion de la variable personalidad	53
Tabla 2	Matriz de operacionalizacion de la variable reincidenica delictiva	54
Tabla 3	Ficha tecnica del instrumento de personalidad	64
Tabla 4	Ficha tecnica del intrumento de reincidencia delictiva	65
Tabla 5	Personalidad en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	66
Tabla 6	Personalidad tipo A en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	67
Tabla 7	Personalidad tipo B en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	68
Tabla 8	Personalidad tipo C en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	70
Tabla 9	Personalidad tipo D en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	71
Tabla 10	Reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	72
Tabla 11	Adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	74
Tabla 12	Uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025	75
Tabla 13	Paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	76
Tabla 14	Relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.	77

Tabla 15	Contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.	79
Tabla 16	Trastorno mental en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	80
Tabla 17	Personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	82
Tabla 18	Personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	83
Tabla 19	Personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	85
Tabla 20	Personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	86
Tabla 21	Personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	88
Tabla 22	Personalidad y contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	89
Tabla 23	Correlación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	89
Tabla 24	Correlación entre personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	90
Tabla 25	Correlación entre personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	90

Tabla 26	Correlación entre personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	91
Tabla 27	Correlación entre personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	91

Índice de Figuras

Figura 1	Personalidad en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	64
Figura 2	Personalidad tipo A en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	65
Figura 3	Personalidad tipo B en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	66
Figura 4	Personalidad tipo C en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	67
Figura 5	Personalidad tipo D en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	69
Figura 6	Reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	70
Figura 7	Adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	71
Figura 8	Uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025	73
Figura 9	Paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	74
Figura 10	Relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.	75
Figura 11	Contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.	76

Figura 12	Trastorno mental en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	78
Figura 13	Personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	79
Tabla 14	Personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	81
Tabla 15	Personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	82
Tabla 16	Personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	84
Tabla 17	Personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	86
Tabla 18	Personalidad y contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.	87

I. INTRODUCCIÓN

La reincidencia delictiva es un problema a nivel local, regional y nacional, producto de la adversidad en la etapa temprana de vida, aunado a el uso de sustancias psicoactivas, el paso anterior por prisión, las relaciones interpersonales perjudiciales, casi siempre con un contexto económico desfavorable. Por consiguiente, nos encontramos ante un escenario multifacético y complejo donde convergen diversas teorías y enfoques. Así, es esencial entender este fenómeno desde diversas perspectivas para poder abordarlo de manera efectiva en el contexto psicológico (Jehan 2022).

La personalidad de un sentenciado por el delito de robo agravado varía según la historia de vida de cada persona; es fundamental tener en cuenta que todos estos personajes exhiben un tipo de personalidad que influye en su comportamiento en relación con estos delitos, cada uno utilizando diferentes modus operandi. Con causas de la delincuencia son multifacéticas y pueden estar relacionadas con factores socioeconómicos, ambientales, genéticos, entre otros (Castellanos - Fuentes et al., 2023).

Es fundamental reconocer que cada individuo es único y complejo, y que la delincuencia no puede explicarse únicamente a través de factores de personalidad o psicopatología. La intervención en la delincuencia debe ser abordada de manera integral, considerando todos los factores que pueden influir en el comportamiento delictivo de un individuo. Es fundamental ofrecer el apoyo adecuado que facilite su rehabilitación y reintegración en la sociedad (Copp, 2020).

Se escucha hablar sobre la personalidad, pero realmente se utilizan conocimientos básicos sobre el tema, especialmente cuando se habla de personalidad y reincidencia delictiva en robo agravado; por tanto, Es fundamental describir los comportamientos, emociones y, sobre todo, los pensamientos de los internos que se van a estudiar. La investigación de la personalidad es crucial y debe llevarse a cabo con los internos del Penal de Puno, ya que el delito de robo agravado es frecuente y aún más la

reincidencia por este delito, que día a día va incrementando en el departamento de Puno.

En la presente investigación se tratará:

En el capítulo I, denominado introducción de la investigación, en la cual se realiza una breve presentación de la temática a investigar.

En capítulo II, denominado planteamiento del problema de la investigación, se abordará la problemática asociada a cada una de las variables a estudiar, así como también se destacará la justificación y la relevancia de esta investigación.

En el capítulo III, se denomina marco teórico, se presentan los antecedentes a nivel internacional, nacional y local. Además, se desarrollan los argumentos que sustentan las bases teóricas de las variables a estudiar. Finalmente, se expone el marco conceptual.

El capítulo IV, denominado metodología, abarca diversos aspectos fundamentales de la investigación. Incluye el tipo y nivel de estudio, el diseño de la investigación, así como tanto la hipótesis general como las específicas. Además, se identifican las variables relevantes y se presenta la matriz de operacionalización de estas. También se detalla la población y muestra a considerar, junto con las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la recolección de información. Por último, se aborda la técnica de análisis y el procesamiento de los datos obtenidos.

El capítulo V, denominado resultados, detalla los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, el cual permite conocer la situación actual de los internos esto se representa de forma descriptiva.

El capítulo VI, denominado análisis de resultados, detalla los resultados en función de los objetivos propuestos e la investigación, el cual se desarrolla mediante las tablas cruzadas o de contingencia, además verificar las hipótesis de respuesta.

En el capítulo VII, denominado discusión de resultados, es en el cual se desarrolla la concordancia de resultados entre los obtenidos y de los autores que antecedieron la investigación, así también se presenta las conclusiones y recomendaciones.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema

A lo largo de la historia, la ciencia ha ofrecido diversas explicaciones acerca de las razones por las cuales determinadas personas en un lugar específico configuran su personalidad. Esta personalidad se forma a partir del temperamento adquirido y del carácter influenciado por su entorno social. Estas dinámicas pueden, en ocasiones, desembocar en comportamientos delictivos, como el robo agravado, afectando así la convivencia en la comunidad (Sanhueza O. y Alarcón J., 2023).

A lo largo de la historia, numerosos filósofos han enfocado su atención en el ámbito moral de la existencia humana, articulando diversas propuestas para enfrentar el persistente fenómeno del delito de robo agravado. Siendo la mayoría de las propuestas para solucionar esta problemática el castigo a los que delinquen con penas diversas; a lo que las diferentes propuestas por las que ha transcurrido la criminología, reflejando inquietudes y problemas en el ámbito social (Feoli y Sáenz, 2019).

En el ámbito internacional, la reincidencia se clasifica en dos categorías que es fundamental señalar, la específica y la genérica, en el caso de la específica, la persona reincide en el mismo delito, mientras que en la general comete un nuevo delito de diferente naturaleza. Esta situación ocurre con bastante frecuencia en cualquiera de estas dos subcategorías, dándose en facetas normativas que perpetran múltiples delitos con la participación del mismo delincuente que tiene condena previa por algún tipo de delito; la tasa de reincidencia esta entre el 40%, pero varía de país en país (Martínez E. et al., 2016).

La personalidad en el contexto internacional alberga estilos de personalidad de diversos tipos, que es fundamental estudiar, para fortalecer y robustecer los hábitos emocionales que son los que configuran los hábitos sociales de cada individuo y caracterizan la salud mental de la persona que delinque, que por su puesto delinque porque se desequilibra e inestabiliza el

comportamiento de las personas que por lo mismo que ve alterado o inestable su bienestar es por ello que vuelve a delinquir (Núñez 2019).

En el contexto latinoamericano la reincidencia hace referencia a la recaída de la persona que delinque aunado a los aspectos criminógenos que reside en la persona reincidente, desde ya es un problema que el mundo académico aborda, pero que sin embargo es necesario estudiar esta variable, que lleva a infracciones delictivas, que explica que la persona que delinquiró no se rehabilito con éxito; el índice varia, como por ejemplo Venezuela tiene una reincidencia con un índice de criminalidad de 80.90% (Sovero 2020)

La personalidad en el contexto latinoamericano se ha visto desligada de las características de afrontamiento por ser un proceso variable de acuerdo a las circunstancias si estas son o no exitosas en el ámbito en el que se desenvuelven, conllevando a modelos aprendidos en eventos conflictivos (Ramos et al. 2022).

En el contexto nacional, es fundamental precisar que existe legitimidad en la agravación punitiva, considerando el ejercicio delictivo que se llevó a cabo con anterioridad, que lo hace reincidente y justifica atribuirle mayor responsabilidad de acuerdo a las circunstancias del hecho delictivo, con un porcentaje de reincidencia en el Perú de 1.64%, con una probabilidad de reincidir mayor al 89% (Llacma 2020).

En el contexto nacional también es rescatable estudiar la personalidad, ya que a nivel nacional hoy en día vivimos situaciones de estrés, debido al aumento de la delincuencia, en su modalidad de robo agravado, es necesario entender ese estrés en el ámbito biológico, médico y sobre todo psicológico y las conductas antisociales que crea en las personas, siendo necesario un estudio individual de la persona a fin de que pueda afrontar las experiencias negativas por las que atraviesa (Gonzales 2023).

En el contexto local, aquí en la ciudad de Puno se ha estigmatizado a las personas que cometen conductas inaceptables en la sociedad Puneña, que crea un impacto psicológico, afectando la identidad de la persona en todas

las áreas de su vida, con una probabilidad de reincidir de 12% (Chaiña 2014).

Respecto a la personalidad en el contexto local es necesario precisar un aumento de neuroticismo en personas Puneñas, debido al aumento desacelerado de casos de robo agravado, relacionados a la desigualdad social y a la falta de empleo de quienes cometen este tipo de delitos (Passiuri & Amache 2023).

En el contexto institucional, es bien cierto que la reincidencia delictiva por robo agravado ha aumentado y es más notable en comparación con otros delitos, motivo por el que es necesario identificar todos los factores de riesgo que crean desigualdad y favorecen a la conducta delictiva, dentro de los que es necesario mencionar el género, la familia de origen, la salud mental, la falta de empleo, el abuso de sustancias, la situación de su matrimonio y el uso de su tiempo libre dentro de las instalaciones del penal de Puno (Villegas & Huaman 2019).

En el Instituto Nacional Penitenciario, específicamente en el establecimiento penitenciario de Puno el personal a cargo del tratamiento penitenciario considera que los rasgos de personalidad son importantes tenerlos en cuenta, ya que podemos evidenciar conductas, temperamento y características adaptables de cada persona (Saez 2018). La reincidencia delictiva en el delito de robo agravado en relación con el tipo de personalidad del delincuente plantea un escenario de complejidad y de tasas múltiples donde comienza diferentes teorías con diversos enfoques. Es fundamental comprender este fenómeno desde diferentes aristas, para poder entender porque personas que han estado internadas en el penal por el delito de robo agravado regresan nuevamente al penal por el mismo delito, entonces creemos que es importante realizar este estudio para saber qué tipo de personalidad influye en la reincidencia de este delito, para así poder abordar su tratamiento efectivo y adecuado en el órgano de tratamiento (Sanhueza O. y Alarcón J., 2023).

Es importante entonces poner en consideración esta información, debido a que hoy en día vemos cada vez mayor número de ingresos de robo agravado, con violencia, que muchas veces se manchan de sangre, con lesiones y muerte de la víctima; esto obedece a tipos determinados de personalidad lo que es importante para nosotros saber a fin de poder determinar la relación que existe entre el tipo de personalidad y la reincidencia delictiva de robo agravado (Feoli y Sáenz, 2019).

El robo agravado es un problema social profundamente alarmante y arriesgado a una estructura de la personalidad que en muchos casos se normaliza y tolera este delito. A pesar de que agravan las sanciones para el delito de robo agravado, es más frecuente ver y escuchar por los medios de comunicación el aumento progresivo de casos en reincidencia del delito de robo agravado; entonces la reincidencia delictiva en este ámbito plantea considerables desafíos para el sistema psicológico (Novillo 2016). Es una realidad que manifiesta la necesidad de una respuesta por parte de psicólogos, respuesta que debe ser efectiva como también coordinada, con otras ciencias que sirven de apoyo a la psicología (Taro y Qadir, 2023).

Sabemos que la sanción penal debe ser disuasoria y proporcional, pero con eso no se soluciona el problema y como profesionales en psicología necesitamos abordar la etiología, las causas que llevan a la reincidencia en el delito de robo agravado (Sanhueza O. y Alarcón J., 2023). Esto es necesario en el campo de la psicología, porque entendemos que influye la personalidad del delincuente en la reincidencia; así entonces podemos poder fortalecer la educación y la rehabilitación para cambia los patrones de personalidad arraigados a la mentalidad de quienes delinquen en este delito (Peña Cuervo et al., 2020).

Debemos garantizar un integral enfoque para poder procesar, abordar y prevenir nuevos casos de robo agravado en los mismos delincuentes, o dicho de otro modo debemos de abordar el tema para evitar la reincidencia delictiva en el delito de robo agravado; entonces es imperativo fomentar este estudio para poder tener resultados favorables y atacar el origen del

problema para así no tener más casos de reincidencia por este delito (Sánchez Flores, 2019).

Por tanto, esta investigación tiene relación a nivel psicológico desde la perspectiva integral ya que entenderíamos los tipos de personalidad que influyen en la reincidencia del delito de robo agravado con enfoque preventivo, rehabilitador y de inserción (Vélez V. y Palacios A., 2017). Esto implica por tanto estudiar la personalidad de quienes cometen el delito de robo agravado, para abordar la etiología en el patrón de personalidad y así evitar futuros casos de robo agravado. Así mismo es fundamental analizar y modificar los tipos de personalidad de quienes comenten este tipo de delito. Bajo los planteados parámetros, es necesario realizar las siguientes preguntas:

2.2. Pregunta de Investigación general

¿Cuál es la relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025?

2.3. Preguntas de Investigación específicas

PE1 ¿Cuál es la relación entre personalidad y la adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025?

PE2 ¿Cuál es la relación entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025?

PE3 ¿Cuál es la relación entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025?

PE4 ¿Cuál es la relación entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?

PE5 ¿Cuál es la relación entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?

2.4. Objetivo General y Específicos

Objetivo General

Determinar la relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025

Objetivos Específicos

OE1. Determinar la relación entre personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

OE2. Determinar la relación entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

OE3. Determinar la relación entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

OE4. Determinar la relación entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

OE5. Determinar la relación entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

2.5. Justificación e importancia

2.5.1. Justificación

Se consideran los siguientes aspectos:

Justificación teórica

Esta investigación se justifica en la creciente relevancia del estudio de la relación entre personalidad y la reincidencia delictiva, especialmente en el contexto de los delitos de robo agravado en los internos del penal de Puno. Este tema ha ganado atención en el ámbito de la psicología, lo que subraya la importancia de profundizar en su análisis. La literatura insinúa que el estudio de la personalidad es relevante y fundamental para el desarrollo general de la persona, y que la insuficiencia en su desarrollo influye verdaderamente en su capacidad para poder cometer nuevamente el delito, que es a lo que llamamos reincidencia, el que se ve influenciado por relaciones interpersonales perjudiciales, lo que es esencial en la comisión del nuevo delito. El bienestar psicológico en la personalidad del sujeto es un mecanismo clave del desarrollo de la persona que abarca aspectos esenciales como la complacencia emocional, la autoestima y la capacidad frente a situaciones difíciles. Investigaciones anteriores han demostrado que un adecuado bienestar psicológico en la personalidad está relacionado con la reducción de la reincidencia delictiva. Por el contrario, la inestabilidad de la personalidad tiende a conducir a la comisión del delito.

Justificación práctica

La investigación se evidencia en la parte práctica al revelar como estas variables se presentan en la población estudiada. Esto resulta fundamental para quienes trabajan en el Instituto Nacional Penitenciario, ya que les permite comprender con mayor agilidad los aspectos de la personalidad que influyen en los reincidentes por el delito de robo agravado. De este modo se puede poner un mayor énfasis en el tratamiento penitenciario, abarcando cada uno de los ejes necesarios para buscar la resocialización del sentenciado y así reducir el riesgo de que vuelva a delinquir en el futuro.

Justificación metodológica

La presente investigación presenta un enfoque metodológico que se clasifica como básica y se orienta hacia un análisis cuantitativo y correlacional. Su objetivo es explorar la relación de asociación entre dos o más variables. Para la recopilación de datos, se ha seleccionado la técnica de la encuesta, utilizando instrumentos que cumplen rigurosamente con los estándares de calidad, lo que asegura la efectividad en su aplicación y la precisión en el registro de la información.

2.5.2. Importancia

Las conductas antisociales están estrechamente relacionadas con la personalidad de los individuos. Así, el tipo de personalidad que presente un delincuente influye directamente en su grado de vulnerabilidad para volver a cometer delitos. En particular, existe una clara conexión entre quienes delinquen por el delito de robo agravado y el nivel de reincidencia que se observa en estos casos. En la investigación se da a conocer la relación entre la personalidad del interno y su personalidad, el cual permite entender su situación emocional y psicológica actual, resultante del desarrollo de una investigación científica que es requisito para obtener el título y convertirse en un profesional en psicología.

Además, la importancia radica en las congruencias que ofrecerán nuestros resultados, ya que admitirán mejoras y desarrollar disyuntivas de solución que les permitan disminuir la incidencia de reincidencia en el delito de robo agravado.

Pertinencia del estudio, claro está que es oportuno y pertinente el presente estudio por que los resultados expresarán las circunstancias en que la personalidad influye en la reincidencia por el delito de robo agravado, entonces las autoridades penitenciarias deberán tomar en cuenta los resultados para optimizar el tratamiento penitenciario y disminuir los casos de reincidencia.

Relevancia del estudio, tiene un alcance notable, que se manifestara con los resultados, los que beneficiaran integralmente tanto a las personas que han delinquido y han reincidido en su delito, como a las autoridades penitenciarias, a fin de fortalecer el tratamiento penitenciario para que la reinserción del sentenciado a la sociedad sea optima.

Impacto social, la investigación tiene impacto social, ya que el delito de robo agravado es constante día a día, debido a la inseguridad ciudadana en la que vivimos, además que los tipos de personalidad influyen en la comisión de un nuevo delito de robo agravado.

La propuesta de investigación está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para 2030, aporta a alcanzar el objetivo número 16, que se enmarca en “Paz, justicia e instituciones sólidas”; ya que, la personalidad de los reincidentes en casos de robo agravado, marcada por la falta de paz, estabilidad y respeto a los derechos humanos, afecta profundamente el estado de derecho. Esta situación no solo genera un entorno carente de paz y seguridad, sino que también interfiere con la prosperidad de la sociedad. En consecuencia, se crean ciclos interminables de conflicto y violencia que perpetúan este problema.

La reincidencia crea altos niveles de violencia e inseguridad con consecuencias destructivas en el desarrollo de nuestro país, afectándolo y creando agravios, a fin de disminuir las tasas de violencia, vivir en paz, respetar los derechos humanos y la gobernabilidad de un estado de derecho, disminuir las tasas de maltrato y violencia en todos sus sentidos, fomentar la devolución de activos robados, luchar contra todas las formas de delincuencia.

2.6. Alcance y limitaciones

- **Alcance metodológico.** El estudio corresponde al tercer nivel, denominado correlacional en el cual la investigación tiene como finalidad determinar la asociación entre las variables.

- **Delimitación social.** La presente investigación presenta como participantes a internos sentenciados por el delito de robo agravado en el Establecimiento Penal Puno.
- **Delimitación espacial o geográfica.** El presente estudio se desarrollo en las instalaciones del Establecimiento Penal Puno, ubicado en Yanamayo, 5XJ6+6F9, en la region de Puno.
- **Alcance temporal.** la presente investiacion se llevo a cabo en el año 2024- 2025.

Limitaciones

En la presente investigación el tiempo fue un factor limitante ya que se necesitaba de dicho factor para llevar acabo la aplicación de los intrumentos, sin embargo con la voluntan y el apoyo de cada participante en este caso internos sentenciados, se logro superar satisfactorimente este limitante.

La coordinación fue otro factor limitante en este proyeto, ya que como se desarrollo en las instalaciones del recinto penitenciario, hubo que realizar la coordinación correspondiente con el personal de seguridad y personal de tratamiento en este caso el area de psicologia, para el apoyo y ejecucion de los instrumentos psicometricos, el cual se logro superar satisfactoriamente gracias a la capacidad de resolucion de problemas que demostro el equipo y el trabajo en colaboracion.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Antecedentes internacionales

Téllez (2012), en su investigación de postgrado, se planteó como objetivo general “determinar la relación con las variables: Reincidencia Delictiva. Se menciona que "Este estudio se enfoca en el análisis de la reincidencia delictiva de una población específica de delincuentes, quienes recibieron una sentencia firme en un periodo determinado, que abarca desde el año 2003 hasta el 2006" (p. 12). La metodología es una investigación cuantitativa. la población de estudio fue de 571 casos. Las conclusiones “la reincidencia está compuesto por multitud de factores, todos influyen en los resultados” (p. 30).

Mendieta y Sánchez (2022), en su investigación de pregrado se planteó como objetivo “determinar la relación de la variable transtornos de personalidad y reincidencia delictiva en la población penitenciaria. En la investigación sustentan “se realiza un estudio del fin desarrollar una revisión sistemática acerca de los transtornos de personalidad y al reincidencia” (p.5). Concluyendo “una incidencia directa entre el transtorno de personalidad y la reincidencia delictiva, sing embargo al tener un población corta el impacto es no significativo y se meustra la tendencia positiva entre ambas variables”.

Tuya y Castañeda, (2022) en el estudio de pregrado se planteó como objetivo “identificar y analizar las características clínicas de personalidad en sentenciados por delitos de violación sexual contra niños y niñas y adolescentes (NNA)” (p.102). Mediante la metodología tiene un estudio no experimental, descriptivo y transversal, al realizar un cuestionario a 157 sentenciados. Evidenció niveles moderados clínicos de personalidad y elevados en los participantes, además de se ser compulsivos, narcisistas, histriónico, paranoide, dependencia de drogas y desborde delusional. Llegando a concluir, que la mayoría mostró rasgos de personalidad rígido

y poco flexible en más de dos áreas clínicas, son útiles para diseñar programas terapéuticos y de tratamiento dirigidos a agresores sexuales de menores.

Antecedentes nacionales

Farfan y Valero (2023) en su investigación de pregrado cuyo objetivo general planteado fue “Determinar la relación entre la personalidad y el riesgo de reincidencia en internos sentenciados por robo agravado en el establecimiento penitenciario de Cusco, 2022” (p. 27). El método empleado con un alcance de tipo descriptivo-correlacional, medido a un nivel cuantitativo, además de considerar a una población de 120 individuos. Obteniendo como resultado que el 75% de los encuestados tiene un alto riesgo de reincidencia delictiva, asimismo, 31.5% de internos tuvieron un factor de personalidad frecuente de afabilidad, también el coeficiente correlacional es baja ($r=-0.229$), quienes llegaron a la conclusión en demostrar que la personalidad de los internos se relaciona con los riesgos de reincidencia. Estos valores, determinan que en cuanto mejora la personalidad entonces se tiende a reducir el riesgo de reincidencia de internos sentenciado por robo agravado.

Cristóbal (2024) en su investigación “estableció los elementos necesarios para configurar la reincidencia, en la actualidad, en el marco de la ley vigente”. La reincidencia busca castigar de forma más severa a quienes, habiendo cometido un delito y sido condenados, vuelven a delinquir en un plazo de cinco años. Este enfoque se relaciona con los objetivos de la pena, especialmente con la llamada protección especial, que intenta evitar que quienes han cumplido su condena repitan conductas delictivas. Así, al aumentar la pena por un segundo delito, se busca advertir y motivar al infractor inicial a corregir su comportamiento dentro de las normas de la sociedad.

Pinaud (2019), en su investigación de posgrado, el objetivo general fue "Determinar la relación entre la aplicación del sistema penitenciario y la finalidad del derecho penal en la resocialización de los internos en el penal

de San Pedro, durante el periodo 2016" (p. 22). La población está representada por 90 operadores de justicia. Concluyendo "Se establece una relación entre la implementación del sistema penitenciario y el objetivo del derecho penal en cuanto a la resocialización del individuo privado de libertad" (p. 71).

Romero (2019), en el marco de su investigación de pregrado, se estableció como objetivo general el siguiente: "Determinar si los programas de tratamiento penitenciario están fracasando en su propósito de lograr la rehabilitación de un interno condenado" (p. 23). La metodología utilizada tiene un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es jurídica descriptiva, correlacional, la muestra la conformaron fiscales penales de las fiscalías de Huancayo. Los instrumentos utilizados son a través de técnicas como son la entrevista, observación, encuesta. La conclusión a la que llego es que los programas de tratamiento penitenciario no están cumpliendo con la rehabilitación en forma idónea, esto al igual que la resocialización del penado, entonces existe por ello reincidencia elevada" (p. 134).

Palacios (2017), en el marco de su investigación de pregrado, se estableció como objetivo general "Determinar si se cumple con la resocialización como fin primordial de la pena en el Centro Penitenciario de Mujeres de Sullana" (p. 105). La metodología es una investigación tipo descriptivo- explicativo, modelo teórico, diseño no experimental, el instrumento utilizado es la encuesta, ficha de observación, entrevista. Concluyendo que "A pesar de los arduos esfuerzos realizados en el ámbito legislativo que han caracterizado la regulación del sistema penitenciario en Perú, no se ha logrado cumplir con el objetivo establecido para la pena. En el establecimiento penitenciario para mujeres de Sullana, se carece de los recursos necesarios para proporcionar un tratamiento adecuado a las internas, tales como programas de trabajo, educación y atención en salud. Si bien es cierto que existe una legislación que establece principios y fundamentos basados en el respeto a la dignidad humana, es importante destacar que el objetivo de la justicia penal es la resocialización de las mujeres que cometen delitos. Al confrontar la realidad penitenciaria, se

revela un panorama distinto. Por consiguiente, resulta ineficaz la implementación de reformas continuas a los estatutos procesales y punitivos si no se lleva a cabo, al menos, un esfuerzo por complementarlas con una política de resocialización que respete verdaderamente la dignidad de aquellos que se encuentran privados de libertad. Finalmente, la cuestión penitenciaria no puede continuar siendo tratada de forma fragmentada y desarticulada (págs. 138-139).

Arrollo B. et al., (2018), en el marco de su investigación de posgrado, se estableció como objetivo general "Determinar la relación entre la educación penitenciaria y la resocialización de los internos liberados del establecimiento penitenciario de Huaral durante los años 2014 y 2015" (p. 34). La presente investigación se fundamenta en una metodología de carácter básico, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, la muestra estuvo compuesta por 50 internos que fueron liberados en los años 2014 y 2015 del penal de Huaral. Las conclusiones son "la Hipótesis contrastada concluye que, "se establece que existe una relación entre la educación penitenciaria y la resocialización de los internos liberados del establecimiento penitenciario de Huaral durante los años 2014 y 2015, con una correlación de nivel positiva media ($\rho = 0.408$) (p. 65). "En el proceso de resocialización emergen diversas problemáticas en relación con las siguientes cuestiones: definición, ámbito de actuación (teoría de la pena, teoría de la pena privativa de libertad o teoría de la ejecución) y objeto. En este contexto, es necesario que iniciemos con un análisis del contenido de la definición, lo cual nos llevará a examinar la naturaleza del proceso de resocialización". Surgiendo dos posturas teóricas:

a) Modelo funcionalista de socialización, explica que la realización de sucesos criminales está fundada por la defectuosa comunicación social con la persona, entonces con la imposición del castigo se logra esta resocialización, pero el Modelo de corrección, la exteriorización lesiva o dañosa del reo en el sistema social advierte mala organización íntimamente en ámbitos de competencia, entonces, la participación penitenciaria tiene como misión principal la adecuación de manifestaciones conductuales.

Sánchez (2015), en el marco de su investigación de pregrado, se estableció como objetivo general "Determinar la ineficacia de la aplicación de las instituciones jurídicas de reincidencia y habitualidad, en tanto política de seguridad implementada por el Estado, lo que hace necesario su derogación del ordenamiento jurídico peruano" (p. 25). La metodología es tipo descriptivo, el instrumento es el Análisis documental y encuesta. Las conclusiones: "Los encargados no están cumpliendo adecuadamente con los postulados teóricos que abordan la necesidad de establecer la eficacia de la reincidencia y la habitualidad en calidad de política de seguridad en el distrito de Chiclayo. Esta insuficiencia se evidencia en un 51% de los conceptos fundamentales previamente mencionados, lo cual sugiere la existencia parcial de discrepancias teóricas" (p. 145).

Antecedentes regionales

Solorzano y Huallpa (2021), en el marco de su investigación de pregrado, estableció como objetivo general: "Determinar las percepciones de los internos del "Establecimiento Penitenciario de Juliaca" acerca del proceso de resocialización, durante el año del 2019" (pág.15). La metodología, es una investigación descriptiva, enfoque epistemológico de la investigación científica fue el Hipotético-Deductivo. La muestra es 301 internos, el instrumento es el cuestionario. Las conclusiones son "régimen penitenciario al que pertenecen y según estas calificaciones están asignadas en pabellones; mientras que en relación a la percepción de los internos está diferenciada según al régimen penitenciario al que pertenecen (ordinario y especial); cuyas respuestas tienen niveles de expectativas diferentes, según al tipo de seguridad mínima, mediana y máxima en la que están clasificadas penalmente" (p. 97).

3.2. Bases teóricas

Definición de la variable personalidad

La personalidad es la organización dinámica del sistema psicofísicos que influye en la forma de actuar, como también es la forma de pensar de una persona; la personalidad es única de cada ser humano y se presenta en el

proceso en que este se adapta al medio en que vive. (Allport 1980); además se debe de tener presente los fundamentos que influyen en la personalidad, entre las que es necesario considerar el temperamento, la inteligencia y la constitución física, que son denominadas “material bruto de la personalidad” la que se encuentra ligada al sistema nervioso central y es parte del lecho individual hereditario de cada humano (Passiuri & Amache 2023).

La personalidad representa un patrón de características psicológicas complejas, que se encuentran íntimamente arraigadas, que se manifiestan inconscientemente, y son de difícil cambio, motivo que las hace que tengan una presentación automática en cada una de las áreas del funcionamiento de la persona; y se da a conocer en un “continuum” de niveles múltiples de datos, que no nos permite diferenciar entre lo que es patológico y lo normal (Milthon y Danis 1998).

La personalidad desde una perspectiva integradora como producto de una transaccional historia, que es única y que en ella influye factores constitucionales como contextuales que no se ha presentado antes, ni después del existir de la persona; por tanto la personalidad es individual, única, irrepetible; pero hay que tener presente que el ser humano por su misma condición, no puede vivir solo, debe vivir en sociedad, ser parte de un grupo de personas; es así que el todo y la parte se unen a través de procesos de autorregulación (Marroquin 2023).

La consistencia de la personalidad se establece desde la perspectiva situacional, haciendo notar que el comportamiento de una persona se afecta por variaciones situacionales. Motivo por el que cada persona se comporta de acuerdo con ciertas situaciones en una forma que varía de acuerdo con el contexto en el que se encuentra (Mischel citado por Milton y Danis 1998).

Perspectiva histórica

El interés acerca del conocimiento de la personalidad a lo largo de la historia tenido muchos avances, es así que, desde Hipócrates en la Grecia

antigua con el juramento hipocrático, que se basaba en 4 temperamentos de acuerdo al humor (sangre, bilis negra, bilis amarilla y flemas) desde 460 a 370 años antes de cristo. Posteriormente Krestchemmer de 1985 a 1964 con la clasificación tipológica doble, que proponía una tipología morfopsicologica con tres tipos principales el pícnico, atlético leptosomático y displásicos. Carl Jung en 1875 a 1961 en suiza propone la psicología profunda y analítica, Sigmund Freud en 1856 a 1929 en Republica Checa propone la teoría psicoanalítica. Alfred Adler en 1870 a 1937 en Austria hace hincapié en la psicología individual con características personalizadas. Harry Stack Sullivan en 1982 a 1949 en Estados unidos propone la teoría interpersonal. Aaron Beck en 1921 utiliza la teoría cognoscitiva conductual. Y así continúa hasta la actualidad. En su obra de 1995, Teofrasto describe aproximadamente treinta retratos psicológicos que revelan, con sutil perspicacia y agudeza, la diversidad de la naturaleza humana. De este modo, la historia sigue evolucionando y expandiéndose a lo largo del tiempo (Talavera, 2023).

Dimensiones de la personalidad

Las dimensiones de la personalidad son una propuesta del autor Hidalgo, quien sostiene las siguientes:

Personalidad de tipo A “Emprendedor, director”

Es la personalidad con características de emprendedor, director, que presente estándares altamente competitivos, se establecen metas, y buscan lograr sus objetivos. Se caracterizan por luchar cuando las cosas salen bien, no cuando salen mal; si las cosas salen bien quieren volver a hacerlas mejor. Es una personalidad que se orienta a objetivos, corre riesgos, no se tienden a estresar, son lideres o empleados trabajadores, diligentes, adictos al trabajo, se quedan más tiempo del necesario en el trabajo; se ven en puestos lideres Senior o llegando allí, son emprendedores en todos sus roles (Hidalgo et al. 2021).

Personalidad de tipo B “Relajado, socializador”

Esta personalidad se caracteriza por una conducta pacífica, relajada, socializador, pero firme, les gusta rodearse de personas, ser la atención o centro de atención, tienden a llevarse bien con todas las personas, ser reconocido y aplaudido es el factor clave de su personalidad; es extrovertido, entusiasta, le gusta hablar de sí mismo, no presume, es culto y sabe mucho, es lo que le caracteriza. Algún tipo de humillación en público lo devasta por considerarlo un ataque, les agrada construir relaciones, cultivar un buen clima laboral, convertir ideas en soluciones con viabilidad (Hidalgo et al. 2021).

Personalidad de tipo C “Detallista, Pensador”

Esta personalidad se caracteriza por ser detallista, les agrada controlar y estabilizar el ambiente, en el que se encuentran, son racionales, acertados, aplican la lógica sobre la emoción; no se dramatizan o exageran, les gusta hechos y no palabras. Su personalidad se caracteriza por estar orientada a la lógica, los detalles, son preparados, son cuidadosos, pensantes, ingeniosos, controlar la situación es algo que les agrada; en su entorno laboral son minuciosos con la información o datos que poseen, se caracterizan por tener relaciones con la ciencia, el derecho o la medicina (Hidalgo et al. 2021).

Personalidad de tipo D “Existencialista, partidario”

Se caracterizan por ser que se orientan a su trabajo, tarea, son cautelosos, son estables, son muy organizados, se identifica con la organización donde trabaja, o en la empresa; le gusta ayudar a su prójimo, es compasivo, cariñoso y considera a su entorno de trabajo; se siente parte del equipo, es la imagen o figura paterna, ayuda a los demás, le gusta que los demás triunfen, no renuncian a su trabajo o tarea a la que se proponen. Son buenos para realizar tareas a repetición, los cambios le pueden angustiar, requieren en su función o trabajo estabilidad (Hidalgo et al. 2021).

Enfoque o teorías que fundamenta la variable

La personalidad según modelos teóricos:

Teoría de la personalidad de Allport

El que fundó las teorías de las disposiciones es Gordon Allport; es quien definió la personalidad como "la organización dinámica dentro del individuo, compuesta por los sistemas psicofísicos que determinan las adaptaciones singulares al entorno". Asimismo, considera como factor principal de personalidad al "Rasgo" que podemos describirlo como un sistema neuro psíquico, pudiendo ser general o focal; siendo así, los rasgos son únicos en cada persona; determinando que los rasgos cardinales, centrales y secundarios (Allport, 1965)

Gordon Allport en la teoría de rasgos de personalidad, afirma que existe una estructura de personalidad, que es peculiar en cada persona, en la que sobresaltan algunos rasgos como la sociabilidad, la agresividad, la vitalidad; y que estos rasgos se ordenan de acuerdo a conciencia e influencia del yo. Así mismo hace hincapié en que la organización de los sistemas psicofisiológicos hace la forma de pensar, actuar de cada persona, y este hace su personalidad (Ramos et al. 2022).

La integración de características y rasgos de la persona determina el comportamiento de la persona y este hace la personalidad (Allport 1945). Es así que la personalidad consigue soporte en función del desarrollo de la persona, de su influencia biológica, social y ambiental, que modulan, mantiene y explica su comportamiento.

La personalidad se describe en función de 2 términos que la sustentan y son el carácter y el temperamento. El temperamento es un fenómeno emocional

que se hereda y tiene características congénitas sin embargo el carácter es la mixtura de valores y sentimientos que se adquieren en el desarrollo de una personalidad por la interacción de circunstancias y condiciones que son particulares de cada individuo (Cerdeira 1985).

Teoría de personalidad analítica de los rasgos de Raymond B Cattell

La personalidad permite predecir el comportamiento de la persona en un determinado momento y lugar. Los rasgos de personalidad son unidades de personalidad a las que se les confiere un predictivo valor. Los rasgos de superficie (que son los que vemos que nos son observables), y los rasgos de origen (que son determinantes de la personalidad) se identifican a través del análisis factorial (Castell 1950).

Podemos entender la personalidad cuando se analizan 3 fuentes (Castell 1965): **Datos V**, que son los datos que se obtienen de la historia del paciente. **Datos C**, son los que evaluamos cuando utilizamos entrevistas usando los cuestionarios. **Datos P**, que se utilizan en circunstancias de prueba, donde las personas a examinas desconoce que se le está evaluando (Liebert & Liebirt 2000).

Pero Castell utilizo como base estas teorías, que involucra métodos modernos para complementar y aportar haciendo perfectas; es así que gracias a la personalidad podemos predecir que es a cuál será el actuar de una persona en una situación particular; por tanto, que los rasgos son unidades de medida de la personalidad que contiene un valor predictivo (Cloninger 2003). Castell descarta el uso de la entrevista como técnica por considerarla subjetiva, pero le dio valor probatorio a los test por ser una herramienta de valoración de la personalidad (Ramos et al. 2022)

El aporte que Castell realizo sobre la personalidad consiste en la descripción ordenada que se hace de la personalidad, aseverando que en dicha desarrollando numerosas pruebas de personalidad para evaluar las diferencias de personalidad en un conjunto de personas. Siendo así elaboro el cuestionario de los factores de personalidad (16PF), que evalúan rasgos de personalidad importantes que se miden de forma directa y los evaluados responden el cuestionario en una hoja de respuestas; el mencionado test presenta 16 escalas, que son de opción múltiple, y cada una de ellas mide rasgos de personalidad, y forman un perfil del evaluado posteriormente se actualizo el test y se llamó el 16 PF-S que contiene 185 ítems que mide los

16 escalas primarias y se relaciona con la teoría de “5 grandes” factores de la personalidad (Cloringen 2003).

Teoría de personalidad de Hans Jurgen Eysenk

La personalidad de la describimos según Eysenck y Eysenck (1985) con una estable y duradera organización del temperamento, el carácter, el intelecto y el físico de la persona, que determina su adaptación al medio ambiente. El carácter exterioriza la conducta, el temperamento expresa la parte afectiva o emotiva, el intelecto expresa la conducta cognitiva e inteligencia, el físico expresa la confirmación corporal y neuroendocrina (Schmidt 2010).

En esta teoría la personalidad resulta de patrones reales y potenciales de la persona influidos por la genética (herencia) y el ambiente, involucrado 4 áreas de patrones del comportamiento como son el carácter, la inteligencia, el temperamento y la constitución (Talavera 2023).

Este término es tri-factorial por que se basa en 3 dimensiones grandes:

E = extraversión frente a introversión; N = neuroticismo frente a estabilidad emocional; P = psicoticismo frente a control de impulsos (Eysenck, 1954).

Pero la dimensión neuroticismo a nivel elevado predispone a trastornos emocionales como la depresión, la ansiedad y el miedo; y en el caso de descripción se realizan diferencias personales en cuanto a la aplicación básica; personas extrovertidas, se caracterizan por ser activas y sociables. La dimensión psicoticismo a nivel elevado exterioriza impulsividad, hostilidad y egocentrismo (Sechmidt 2010).

Así mismo este modelo expresa una semejanza de la dimensión retroversión y neuroticismo, como de la dimensión amabilidad y conciencia que se evidencian en el psicoticismo en su extremo inferior (Shultz y shultz 2003)

Esta teoría de los rasgos utiliza el enfoque más utilizado para su estudio. (John et al 2010).

Modelo de la personalidad de Mc Crae & Costa o Modelo de 5 factores

Este modelo crea un hito en la psicología, que más permite determinar a la personalidad. Se establece a través de 2 bases. McCrae & John (1992).

La tradición lezoica, estudia el lenguaje natural solucionando al rasgo, que obtiene una bibliografía las diferencias sensoriales; y la tradición psicométrica factorial utiliza la teoría estadística que establece la unidad básica es el comportamiento.

Diferencias entre personalidad, carácter y temperamento

- **La personalidad**, se establece a través de la dinámica organización de los sistemas que determinan el pensamiento y sobre todo la conducta (Izquierdo 2002)
- **El carácter**, se establece por la forma armónica de demandas externas e internas de la persona (Izquierdo 2002).
- **El temperamento** de la persona se establece por aquel sustrato biológicamente activo que emana de la personalidad de la persona y se refleja por el fenotipo bioquímico, endocrino, neurológico y constitucional, además de estado de ánimo característico de la persona, su intensidad y periodicidad (Talavera 2023).

El temperamento activa totalmente los sistemas sensorial y motor del sistema nervioso de cada persona. Entonces al afirmar que una persona es “temperamental” describimos a una persona que reacciona fuertemente ante un estímulo pequeño (Milton y Dnis 1998).

La personalidad presenta 6 elementos (Costa & Mc Crae); Allport (1965) tomo los 3 primeros elementos que son la organización dinámica y los sistemas psicológicos, las formas de pensar y el compartimiento, las influencias externas que son el autoconcepto y la biografía. Pero hay que tener presente que las influencias externas y sistemas psicofísicos son las que explican la personalidad

Perspectiva epistemológica

La personalidad desde una perspectiva epistemológica estudia la evolución y tendencia, desde distinciones en Grecia entre “episteme” y

“doxa”, abordando a los filósofos Platón y Descartes, y sus contribuciones; destacando la importancia de la justificación de la personalidad y la comprensión de su conocimiento, discute temas centrales de la epistemología con el paso del tiempo. Pero hay que tener en cuenta que el término “epistemología” fue empleado por Ferrier en el año 1854 por primera vez, siendo así nos remontamos a la filosofía de Platón, siendo así la personalidad está formada por diversos factores internos como también externos como lo explicaba Staats afirmando que la personalidad se centra en el cambio a través de las experiencias en la infancia, y es por ello como influyen en el desarrollo de la personalidad de la persona, haciendo de la personalidad un eje único y distintivo de cada ser humano (Passiuri & Amache 2023).

Perspectiva filosófica

La perspectiva filosófica de la personalidad presenta un significado doble, haciendo mención a varias las interrogaciones que se han tratado de manifestar, las disímiles teorías muchas veces están producidas por la corrección, por querer inquirir qué determina la personalidad, cómo cambiarla para mejorar, cómo insertar comportamientos que ayuden al mejor desarrollo de la personalidad y exceptuar comportamientos improproductivos que distraigan de la meta de crecimiento de la persona (Passiuri & Amache 2023)

Las teorías de la personalidad suelen contradecirse, generando una diversidad de enfoques y opiniones encontradas. Por ejemplo, el enfoque biosocial de McDougall y Murphy (2003), sostiene que la biología influye en la personalidad, mientras que figuras como Freud argumentan que lo biológico determina la personalidad. En contraste, Horney propone que es la cultura la que influye en la personalidad. Además, los enfoques conductuales niegan la existencia del temperamento. Algunos teóricos del aprendizaje incluso sugieren que la lateralidad, como ser zurdo o diestro, puede no ser puramente genética, sino resultado de factores aleatorios, como las experiencias tempranas con objetos como juguetes o cubiertos. (Cloninger, 2003).

Definición de la variable reincidencia delictiva

Podemos definir a la reincidencia como la persistencia y perseverancia del proceder criminal de una persona, lo que expresa su peligrosidad mayor que hace ver que el sistema penal que lo antecedió previamente no logró una rehabilitación óptima ni una reintegración a la sociedad de forma adecuada. Además, que la reincidencia envuelve que el exrecluso enfrente estigmatizaciones en la sociedad. Lo que interfiere en su reintegración (Benalcázar et al., 2022).

La reincidencia consiste en la recaída de una persona que cometió un acto delictivo después de su condena, o de cumplir una sentencia, donde se debió corregir (Taro y Qadir, 2023).; entendiéndose que un reincidente es una persona que presenta riesgo mayor de cometer nuevamente un delito, o varios delitos, esto se debe a que, a pesar de haber sido condenado, continúa cometiendo infracciones y transgresiones delictivas, lo que sugiere que no ha experimentado una rehabilitación eficaz ni se ha logrado disuadir su conducta (Olivares y Jerez, 2023).

La reincidencia según el código penal es la base para incrementar la pena por un nuevo delito, evaluando a la persona en función de su nivel de peligrosidad y su capacidad para cometer nuevos delitos, ser propenso a infracciones, o que se resista a las medidas educativas o punitivas, o su capacidad de generar temor; castigando a la persona por su pasado, por lo que es. (Martínez et al., 2016).

Según Paredes et al., (2022) la reincidencia alberga facetas normativas que consisten en perpetrar delitos nuevos o múltiples, con la participación del que delinquiró y tenía una condena a priori.

Tipos de reincidencia

La reincidencia específica

Este tipo de reincidencia se materializa cuando la persona comete un delito nuevo que armoniza en tipo, categoría y detalles del delito previo, por el que se le condenó con sentencia firme. Así entonces, si el individuo ejecuta

delitos diferentes como violación o asesinato antes de cometer un robo, no se le considera reincidente, su pena en este caso no debería incrementarse; pero si los delitos que cometió son similares a la primera condena como en el caso de delitos contra el patrimonio se le debe considerar reincidente (Castellanos et al., 2023).

La reincidencia genérica

Este tipo de reincidencia se configura al cometer un nuevo delito, pero diferente en tipificación, tipo, naturaleza o características primordiales del delito que previamente se cometió y fue sentenciado. Este tipo de reincidencia permite observar los factores psicológicos del reincidente, aunado a la responsabilidad de trabajar el comportamiento y sus características psicológicas (Arce et al., 2014).

Perspectiva histórica

En el transcurrir de la historia fueron difundidas varias teorías justificadoras de la reincidencia como elemento de aumento de la pena. Muchas de ellas, de una forma u otra, aún reflejan en el sistema penal actual, causando serios gravámenes al agente, bajo los fundamentos de la insuficiencia de la punición anterior, de las presunciones iuris el de iure de peligrosidad, de propensión al crimen, del hábito de delinquir, de la mayor culpabilidad, de la exigibilidad de conducta diversa, así como del mayor contenido del injusto y del alarma social, las cuales, basadas en un arcaico positivismo infra constitucional, puede conducir el intérprete a la convicción de que el mayor rigor punitivo dirigido al reincidente viene a reforzar el principio de la igualdad material y a contribuir para el mantenimiento del orden social. Sin embargo, conforme será abordado en el presente artículo, el aludido razonamiento incurre en error, en vista de que acoge incluso ilaciones ontológicas, cristalizándose adverso a la comprensión criminológica, la cual apunta que la reincidencia es el resultado de una mala interacción entre egreso, Estado y sociedad (Castellanos et al., 2023).

Dimensiones de reincidencia delictiva

Las dimensiones de la variable reincidencia delictiva son propuestas por el equipo de psicólogos Luisa Fernanda Martínez Espinosa, Juan José Peña Cuervo y Luis Alejandro Peña Cuervo (Talavera 2023).

Adversidad en la vida temprana

Hace referencia a cada situación desfavorable, antagónica o no favorable a lo largo de la vida de la persona, especialmente en las etapas de desarrollo de niñez, adolescencia, juventud. Dentro de las que se incluyen además de experiencias desfavorables, las amenazas, maltrato psicológico (Talavera 2023).

Uso de sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas, tanto naturales como sintéticas, son compuestos químicos que interfieren con el funcionamiento habitual del sistema nervioso central. Al mencionar estas sustancias, nos referimos a drogas como la cocaína, la marihuana y a bebidas alcohólicas (Hidalgo et al. 2021).

Paso por prisión

Se hace referencia a que la persona ha tenido un ingreso previo por un establecimiento penitenciario, lo cual es uno de los parámetros para que el nuevo ingreso formule la reincidencia, sea esta general o específica (Hidalgo et al. 2021).

Relaciones interpersonales perjudiciales

Las relaciones interpersonales perjudiciales incluyen las críticas destructivas, la disminución de la empatía, el desinterés, los reprochas constantes, que alteran el buen desenvolvimiento de la personalidad (Talavera 2023).

Contexto económico desfavorable

Son situaciones que se presentan cuando existe un insuficiente crecimiento económico o este se ha estancado o se coloca en una situación negativa

para la persona y su familia, algunos lo denominan pobreza, exteriorizando tensiones financieras (Hidalgo et al. 2021).

Trastorno mental

Son alteraciones de la cognición, las emociones o del comportamiento de la persona, que se altera por una falta de bienestar a nivel psicológico (Hidalgo et al. 2021).

Perspectiva epistemológica

La reincidencia delictiva desde una perspectiva epistemológica estudia la evolución y tendencia del volver a cometer un nuevo delito, procedía del griego “episteme” y “doxa”, los filósofos la tenían en cuenta gracias a sus contribuciones; destacando la importancia de la justificación de la reincidencia, la consideraban al nuevo delito cometido por la persona que con anterioridad delinquiró, y que reúne las características del delito que previamente cometió, contiene temas centrales de la epistemología como son los parámetros que permiten distinguir entre reincidencia genérica y específica, los cuales han desvariado con el paso del tiempo. La epistemología le da a la reincidencia facetas normativas que consisten en la consumar nuevo delito de los múltiples delitos que existen, con la participación de un solo delincuente que tiene condena previa (Taro y Qadir 2023).

Perspectiva filosófica

La perspectiva filosófica de la reincidencia presenta un significado par, haciendo mención a varias las preguntas que se han manifestado, las distintas proposiciones cuantiosas veces están procedentes de la cultura, que propone a la reincidencia desde dos ópticas una que es la específica y la otra la genérica, cada una con características propias que determina el nuevo delito de la persona que delinque (Martínez et al 2016).

Las teorías de la reincidencia suelen coincidir, generando unificación de criterios y opiniones. Por ejemplo, el enfoque jurídico de la reincidencia manifiesta dos tipos de reincidencia la genérica y la específica (castellanos et al 2023), sostiene que quien comete el delito nuevamente puede coincidir en categoría, tipología y detalles al delito previamente condenado (Paredes et al. 2022).

3.3. Marco conceptual

Agresor: Sujeto, individuo que practica episodios de violencia hacia la víctima. (Mejía 2019).

Factores de riesgo: Cualquier característica, rastro o exposición de un sujeto que acreciente su probabilidad de sufrir agresión o lesión (Mejía 2019).

Personalidad: Es un conjunto de características temperamentales y caracterológicas que definen el comportamiento del ser humano (Hidalgo et al. 2021).

Internos: Son las personas privadas de su libertad, que se encuentran al interior de un establecimiento penitenciario a causa de la comisión o presunta comisión de un delito (Llacma 2020).

Sentenciados: Son personas sobre las cuales recae una sentencia judicial (Llacma 2020).

Reincidencia delictiva: Es la recaída de una persona que a delinuido anteriormente (Sovero 2020).

Robo: Es un delito contra el patrimonio, en el que se apodera o apropia de algún bien de un tercero (Llacma 2020).

Robo agravado: Es el delito en el que ilegítimamente se apodera de un bien, pero que es con uso de violencia, amenaza, causa lesiones, o en un lugar desolado (Sovero 2020).

Lesión traumática: Denominada igualmente "herida", es un anormal cambio en la forma, estructura o morfología de alguna parte del cuerpo procedente por un daño (Talavera 2023).

Lesión psíquica: Denominada también "herida emocional", es un cambio anormal en la psiquis, es un trastorno, una perturbación, un síndrome o enfermedad que conlleva a una disfunción con disminución de las capacidades cognitivas (Hidalgo et al. 2021).

Victima: Individuo quien sufre actos y hechos violentos practicados por un agresor (Talavera 2023).

Violencia: Envuelve la disposición para ocasionar daño a otra persona; es una forma de agredir, arrollar, avasallar a otra persona, utilizando la fuerza en sus exteriores psicológico, físico, económico y político (Mejía 2019).

Violencia psicológica: Es la consecuencia de causar u omitir para dañar o intervenir la voluntad, energía, de otra persona, intimidando, insinuando, o dañando la actitud que involucre un ultraje en el bienestar psicológico, quebrantando la autonomía personal (Mejía 2019).

Violencia física: Se exterioriza por la utilización de energía que genera daño sobre otra persona y produce lesiones como equimosis, hematomas, golpes, fracturas quemaduras, envenenamientos (Mejía 2019).

Violencia familiar: Proceder de la expareja o pareja usando amenaza o violencia, coacción, extorción, intimidación, violación sexual, aislamiento, el maltrato psíquico, emocional y la arbitrariedad económica para someter a control a su pareja (Hidalgo et al. 2021).

IV. METODOLOGÍA

La investigación considera el procedimiento metodológico cuantitativo, por que pretendemos medir variables como lo afirmaba Hernández - Sampieri et al. (2014), porque congrega condiciones metodológicas básicas por que orienta un conocimiento adquirido de manera sistemática con el propósito de profundizar en la comprensión de una realidad específica (Álvarez, 2020, p. 3).

4.1. Tipo y nivel de Investigación

Metodología que responde al enfoque cuantitativo que tiene como objetivo medir variables y definir vínculos entre ellas mediante la recolección de datos estructurados, con la finalidad de generalizar los hallazgos a partir de muestras que representan una población más extensa. Este método se fundamenta en la imparcialidad y en la capacidad de replicar los resultados, lo que le facilita proporcionar conclusiones que pueden ser comprobadas y confirmadas de forma constante (Hernández et al., 2014).

Tipo basica

La presente investigación es de tipo básico, dado que este tipo de estudio se centra en la determinación del grado de relación entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos, así como en el grado de relación existente entre fenómenos o eventos observados, se sustenta en las explicaciones proporcionadas por Hernández y otros (2010). El enfoque investigativo fue cuantitativo.

La investigación básica constituye un tipo de indagación empleada en el ámbito científico con el propósito de comprender y ampliar el acervo de conocimientos sobre un fenómeno o un campo específico (Hernández-Sampieri et al. , 2014, p. 93).

Nivel

La presente investigación es de nivel correlacional, dado que este tipo de estudio se enfoca en la determinación del grado de relación existente entre

dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos, así como en la evaluación del grado de relación entre fenómenos o eventos observados, se amplía la comprensión de esta temática de acuerdo con lo expuesto por Hernández y otros (2010).

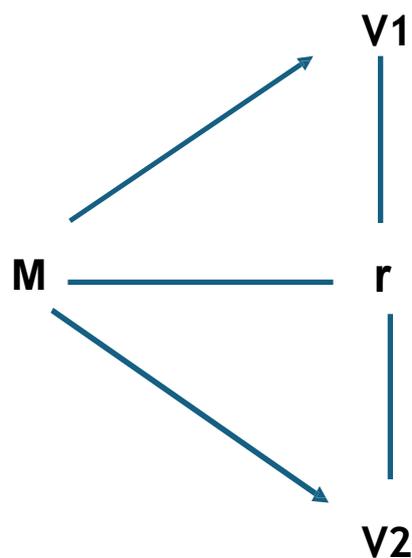
La investigación se clasifica como correlacional, ya que su objetivo es determinar el grado de asociación o relación que existe entre variables dentro de un contexto específico (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 93).

4.2. Diseño de la Investigación

La investigación es de diseño No experimental de cohorte transversal descriptivo correlacional. No se considera un estudio experimental, ya que no hay una determinación aleatoria, no se manipulan variables y no existen grupos de control (Sousa et al., 2007). Es de diseño correlacional descriptivo, porque se describe las relaciones de variables (Sousa et al., 2007). Y se establece un corte transversal, debido a que se realiza una sola medición de variables (Rodríguez y Mendivelso, 2018).

Se utiliza el siguiente esquema, respecto a el diseño de la investigación:

Esquema:



Donde:

V1 = Primera variable (Personalidad)

V2 = Segunda Variable (Reincidencia delictiva)

M = Muestra de estudio

r = relación

4.3. Hipótesis general y específicas

Hipótesis General

Hi: Existe relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

Hipótesis específicas

HE1. Existe relación entre personalidad y la adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

HE2. Existe relación entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

HE3. Existe relación entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

HE4. Existe relación entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

HE5. Existe relación entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.

4.4. Identificación de las variables

Definición conceptual

Variable x: Personalidad

Considerando como un patrón complejo donde las características psicológicas, en su mayor parte son inconscientes y difíciles de cambiar, esto se expresan automáticamente en la mayoría de las áreas de la persona y que se manifiestan en el cómo debe comportarse de un individuo (Millón & Everly, 1985).

Dimensiones:

- Personalidad de tipo A
- Personalidad de tipo B
- Personalidad de tipo C

Personalidad de tipo D

Variable y: Reincidencia delictiva

Según Olivares y Jerez (2023), la reincidencia delictiva se define como el fenómeno en el cual una persona vuelve a involucrarse en conductas delictivas tras haber sido condenada o haber cumplido una sentencia, en un contexto donde se requería su corrección (Taro y Qadir, 2023).

Dimensiones

- Adversidad en la vida temprana
- Uso de sustancias psicoactivas
- Paso por prisión
- Relaciones interpersonales perjudiciales
- Contexto económico desfavorable
- Trastorno mental

Definición operacional

Variable x: Personalidad

La variable será evaluada mediante el instrumento de Test de personalidad, que nos permitirá determinar la personalidad de tipo A, B, C, D. Es un conjunto de comportamientos y modos de pensar que distinguen a cada individuo, influenciados por su crecimiento personal.

Esto incluye sus actitudes, la forma en que se relacionan con los demás, sus habilidades, sus costumbres y su manera de interpretar la realidad

Variable y: Reincidencia delictiva

La Reincidencia delictiva es la persistencia y perseverancia del proceder criminal de una persona, lo que expresa su peligrosidad mayor que hace ver que el sistema penal que lo antecedió previamente no logro una rehabilitación optima ni una reintegración a la sociedad de manera apropiada, se va a medir empleando el instrumento que es el cuestionario que mide las dimensiones adversidad en la vida temprana, uso de sustancias psicoactivas, Paso por prisión, relaciones interpersonales perjudiciales, contexto económico desfavorable, trastorno mental; el que se emplea cuando se aplica el cuestionario a la población de estudio.

4.5. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGO	TIPO DE VARIABLE
Personalidad	Personalidad Tipo A	- Emprendedor director	1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9, 10.		Nominal	Cuantitativo
	Personalidad Tipo B	- Relajado socializador	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.	- Frecuentemente - A veces	Nominal	Cuantitativo
	Personalidad Tipo C	- Detallista Pensador	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29,	- Nunca	Nominal	Cuantitativo
	Personalidad Tipo D	- Existencialista Patidario	30. 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40.		Nominal	Cuantitativo

Tabla 2*Matriz de operacionalización de la variable*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGO	TIPO DE VARIABLE
Reincidencia delictiva	Adversidad en la vida temprana	- Abandono familiar paternal - Falta de un adecuado modelo de vida	1, 6, 7, 8, 19	- Frecuente - A veces	Nominal	Cuantitativo
	Uso de sustancias psicosociales	- Consumo de marihuana - Consumo de cocaína - Consumo de bebidas alcohólicas	4	- Nunca	Nominal	Cuantitativo
	Paso por prisión	- Ingreso previo	2, 3, 9, 15, 16, 17		Nominal	Cuantitativo
	Relaciones interpersonales perjudiciales	- Malas juntas	5, 10, 12, 13, 14, 18		Nominal	Cuantitativo
	Contexto económico desfavorable.	- Carencias económicas en la familia.	11		Nominal	Cuantitativo
	Trastorno mental	- Patología mental	6		Nominal	Cuantitativo

4.6. Población – Muestra

Población

La población se define como "El conjunto de individuos u objetos sobre los cuales se busca obtener información en el contexto de una investigación". El universo o población puede estar conformado por individuos, animales, registros médicos, nacimientos, muestras de laboratorio, accidentes viales, entre otros (PINEDA et al. 1994:108). En nuestro campo pueden ser artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales y por supuesto personas. La población objeto del presente estudio está compuesta por 75 internos que han incurrido en reincidencia delictiva en relación con el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno.

Muestra

La muestra se define como un subconjunto o una porción del universo en la cual se adjunta la información requerida para su estudio. Existen procedimientos para determinar la cantidad de los componentes de la muestra, tales como fórmulas, lógica y otros métodos que se abordarán en secciones posteriores. La muestra es una parte representativa de la población (MATA et al, 1997:19)

Se clasifica como una muestra de tipo censal, dado que se incluye la totalidad de los elementos de la población como parte de la misma, de acuerdo con lo señalado por López (2004).

La cantidad de la muestra censal es equivalente a la población total, lo cual significa que esta clasificación se emplea cuando la población es relativamente reducida, es decir, se obtiene una relación exhaustiva de cada unidad que compone dicha población. Por ende, el estudio considera la totalidad de la población siendo 75 internos sentenciados.

Consideraciones de los aspectos éticos

El presente estudio se encuentra regido por las disposiciones establecidas en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú. Simultáneamente, se obtendrá la autorización del Instituto Nacional Penitenciario de la ciudad de Puno. Las investigaciones en el ámbito de la salud deben adherirse a principios éticos. No obstante, este trabajo presenta criterios específicos basados en dichos principios, los cuales, como es bien sabido, no constituyen normas rígidas, sino que actúan como pautas humanistas a lo largo del proceso de investigación; Estos principios están enfocados en la integridad, el respeto por los derechos de los reclusos, la no maleficencia, la autonomía, la beneficencia, la justicia, la equidad, y se articulan en torno al eje central de la investigación, que es el respeto a las declaraciones internacionales de la Asociación Médica Mundial (AMM) y del Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS), las cuales establecen principios éticos que protegen los derechos humanos (Mejía, 2019).

- **Autonomía:** La investigación preserva el principio ético de autonomía, en las ramas de la investigación biomédica, que establece que la persona tiene derecho a tomar una decisión informada para poder participar en el estudio, en este caso preservamos este principio ya que toda la población de estudio ya tiene conocimiento de la investigación que voy a realizar y quieren participar (Mejía 2019).
- **Justicia:** El principio de justicia en la investigación se fundamenta en la equidad en la distribución de riesgos y beneficios de la investigación, en este caso, no hay riesgos, pero si beneficios para mejorar las conductas que cimientan la personalidad de las personas en el estudio (Mejía 2019).
- **Benevolencia:** La investigación preserva conceptos de la ética como la beneficencia, que establece que el investigador debe tener presente el bienestar del participante en la investigación como objetivo ensayo clínico u otro tipo de estudio de investigación (Mejía 2019).

- **No maleficencia:** En el presente estudio se adhiere al principio de no maleficencia, lo que significa que la investigación no causara daño intencionalmente a las personas a quienes se les aplique el cuestionario, este principio ético nos explica que no debemos causar daño a las personas a quienes participan en la investigación (Mejía 2019).

Comité de ética de la universidad

El presente trabajo de investigación fue presentado a la Universidad Autónoma de Ica, en la cual fue llevado a cabo la revisión correspondiente por parte del comité de ética, es por ello que tras una rigurosa evaluación, el comité tomó la decisión de otorgar la aprobación del presente trabajo, permitiendo la continuidad del estudio de acuerdo con los estándares éticos establecidos por la casa superior de estudios.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de Información

Técnica

La técnica utilizada en nuestra investigación es la encuesta, hay que tener en cuenta lo que refería Casas Anguita et al. (2003), ya que la técnica de encuesta es un procedimiento utilizado ordinariamente para investigar, debido a que nos permite obtener de modo rápido y certero datos que necesitamos en el estudio; motivos suficientes para seleccionar a la encuesta como instrumento.

La técnica de recolección de datos empleada en la presente investigación es la encuesta, utilizando como instrumento la aplicación de un cuestionario durante la entrevista al recluso acusado de delito de robo agravado en el Penal de Puno.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron validados mediante el juicio de expertos, psicólogos con amplia experiencia en el

campo de la psicología clínica. En el cuestionario, se incluyeron preguntas cuidadosamente formuladas y específicas, lo que facilitó la obtención de datos precisos para la investigación.

Los instrumentos son el cuestionario de personalidad y el cuestionario de reincidencia delictiva, los expertos son especialistas en la utilización de la variable de trabajo, prestando especial atención a la profundidad y relevancia de cada uno de los ítems. Asimismo, han formulado observaciones sobre la evaluación de los contenidos, en relación con la coherencia entre los indicadores y las dimensiones y variables del estudio, hasta llegar a su aprobación para la aplicación respectiva, el presente trabajo nos permitirá obtener los datos necesarios para el procesamiento y análisis de los resultados. El instrumento validado fue aplicado durante la realización del examen del reo reincidente por el delito de robo agravado.

Ficha técnica del instrumento Personalidad

Nombre del instrumento original	: Personality questionnaire.
Autor	: valetina Roxana Ticona ramos
Año y país de publicación	: 2024 Perú
Nombre del instrumento traducido	: Cuestionario de personalidad
Autor	: Valentina Roxana Ticona Ramos
Año y país	: 2024 – Lima Perú
Dimensiones	- Personalidad Tipo A - Personalidad Tipo B - Personalidad Tipo C - Personalidad Tipo D
Numero de ítems	: 20
Forma de aplicación	: Manual

Tiempo de aplicación	:Su desarrollo puede ser de forma individual, aplicable en personas que han perdido su Libertad y se encuentran reclusos en el penal de Puno. Esta evaluación tiene una duración aproximada de 10 a 15 minutos.
Código ISSN	: 0188-8145
Link o DOI de ubicación del instrumento a emplear	: https://www.redalyc.org/pdf/2745/Resumenes/Resumen_274520138006-1.pdf
Propiedades psicométricas del instrumento original	<p>Validez: Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron validados mediante el Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, compuesto por profesionales competentes en la materia. Se diseñaron preguntas de manera meticulosa y precisa, lo que facilitó la obtención de información exacta y relevante para la investigación.</p> <p>Confiabilidad: los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron validados a través del juicio de expertos del Colegio de Psicólogos del Perú. Este proceso incluyó el diseño de preguntas meticulosamente formuladas y específicas, lo que facilitó la obtención de datos precisos para la investigación.</p>
Propiedades psicométricas del instrumento adaptado	<p>Validez: Las propiedades psicométricas del instrumento que utilizamos mantiene en cuenta el papel instrumental de la psicometría, es por ellos que fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se formuló un conjunto de preguntas meticulosamente definidas y específicas, que facilitaron la obtención de los datos necesarios para la investigación.</p>

Confiabilidad: Las propiedades psicométricas del instrumento que utilizamos mantiene en cuenta el papel instrumental de la psicometría, es por ellos que fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se instalaron preguntas diligentemente distinguidas y concretas, las cuales permitieron obtener los datos precisos para la investigación.

Experiencias psicométricas del instrumento : La experiencia psicométrica de nuestro instrumento en el caso de personalidad nos permite medir y evaluar la capacidad cognitiva de la persona que estamos aplicando el cuestionario de la investigación, es así que, a partir de la respuesta del candidato, el cuestionario aplicado nos va a permitir predecir el tipo de personalidad en el encuestado. Tenemos presente que existen dos tipos de pruebas psicométricas, las que miden la personalidad y las que miden las actitudes; en este caso el cuestionario nos permite evaluar el tipo de personalidad del encuestado.

Ficha técnica de la variable reincidencia delictiva

Nombre del instrumento original	: Criminal recidivism questionnaire
Autor	: Ticona Ramos, Valentina Roxana
Año y país de publicación	: 2024 Perú
Nombre del instrumento traducido	: Cuestionario de reincidencia delictiva

Autor	: Ticona Ramos Valentina Roxana
Año y país	: 2024 – Ica Perú
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Adversidad e la vida temprana. - Uso de sustancias psicoactivas - Paso por prisión - Relaciones interpersonales perjudiciales - Contexto económico desfavorable - Trastorno mental
Numero de ítems	: 40 ítems
Forma de aplicación	: Manual
Tiempo de aplicación	: 10 a 15 minutos
Código ISSN	: 11133-0740
Link o DOI de ubicación del instrumento a emplear	: https://journals.cpmadrid.org/agj/archivos/articulo20190128134707.pdf
Propiedades psicométricas del instrumento original	<p>Validez: Validez: Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se instalaron preguntas diligentemente distinguidas y concretas, las cuales permitieron obtener los datos precisos para la investigación.</p> <p>Confiabilidad: Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se instalaron preguntas diligentemente distinguidas y concretas, las cuales permitieron obtener los datos precisos para la investigación.</p>
Propiedades psicométricas del instrumento	<p>Validez: Las propiedades psicométricas del instrumento que utilizamos mantiene en cuenta el papel instrumental de la psicometría, es por ellos que</p>

instrumento adaptado	<p>fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se instalaron preguntas diligentemente distinguidas y concretas, las cuales permitieron obtener los datos precisos para la investigación.</p> <p>Confiabilidad: Las propiedades psicométricas del instrumento que utilizamos mantiene en cuenta el papel instrumental de la psicometría, es por ellos que fueron validados por los Juicio de Expertos del Colegio de Psicólogos del Perú, hábiles, en el cual se instalaron preguntas diligentemente distinguidas y concretas, las cuales permitieron obtener los datos precisos para la investigación.</p>
Experiencias psicométricas del instrumento	<p>: la experiencia psicométrica de nuestro instrumento en el caso de reincidencia delictiva nos permite medir y evaluar la capacidad cognitiva de la persona que estamos aplicando el cuestionario de la investigación, es así que, a partir de la respuesta del candidato, el cuestionario aplicado nos va a permitir predecir si existe o no existe reincidencia delictiva en el encuestado. Tenemos presente que existen dos tipos de pruebas psicométricas, las que miden la personalidad y las que miden las actitudes; en este caso el cuestionario nos permite evaluar las aptitudes del encuestado.</p>

4.8. Técnica de análisis y procesamiento de datos

En este apartado se dió inicio una vez finalizada la recopilación de los datos. Puesto luego de haber obtenido información, se prosigue a estructurar de tal forma que facilitó en la obtención de conclusiones y dar respuesta a las interrogaciones de investigación planteada. De acuerdo con (Hernández et al., 2014). El análisis de los datos se procedió de la siguiente manera:

De forma descriptivo; Se recopiló los datos, se realizó con el apoyo de una hoja de cálculo en Excel, se obtuvieron puntuaciones de cada pregunta además de que estos fueron agrupados para su debida clasificación en niveles permitiendo determinar los rangos los cual nos lleva a responder los respectivos objetivos en la investigación, esto mediante las tablas de frecuencia y las tablas cruzadas nos permite evidenciar la situación actual en la que se encuentran los internos evaluados.

De forma inferencial; En este apartado permite responder mediante el programa estadístico SPSS V25. La generación correlacional el cual es correspondiente para elegir la hipótesis correspondiente para la investigación, asimismo permite identificar el valor de significancia entre las variables, asimismo muestra la tendencia en la que va el estudio.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados – Descriptivos

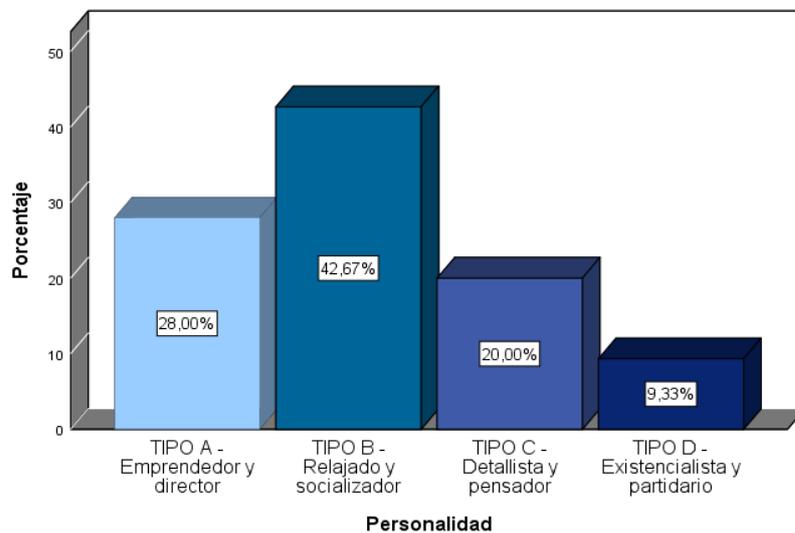
Tabla 3

Personalidad en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
TIPO A - Emprendedor y director	21	28.0
TIPO B - Relajado y socializador	32	42.7
TIPO C - Detallista y pensador	15	20.0
TIPO D - Existencialista y partidario	7	9.3
Total	75	100.0

Figura 1

Personalidad en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 3 y figura 1, se presenta la personalidad de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, se observó que un total de 75 internos fueron evaluados. De estos, el 42.7% presentaron una personalidad de tipo B es decir, son relajados y socializadores; los de tipo A, emprendedores y directores, que representan el 28.0%; asimismo, los de tipo C, detallistas y

pensadores, abarcan el 20.0% y por último, el 9.3% los de tipo D, son existencialistas y partidarios.

En consideración a lo descrito, el tipo B, tiene la tendencia de hacia un comportamiento sociable y adaptable en este grupo de internos; por otro lado, los del tipo A tienen rasgos de liderazgo y proactividad, asimismo, el tipo C se inclina hacia la reflexión y el tipo D evidencia características de introspección y apoyo a causas mayores.

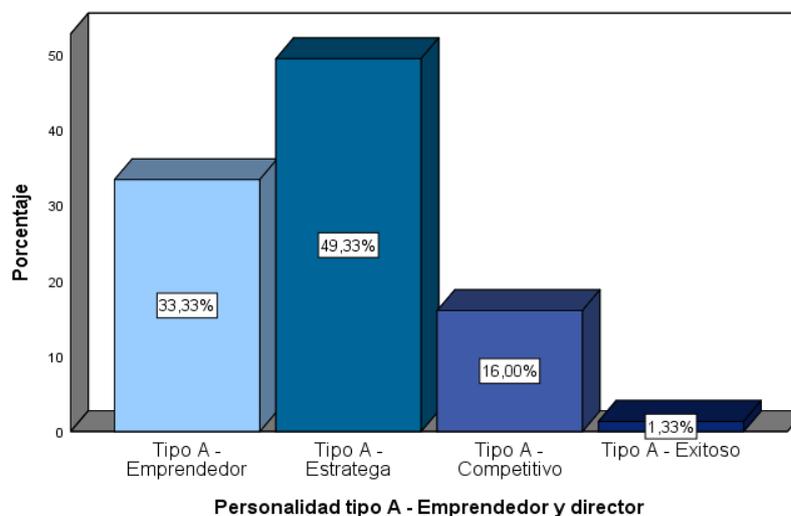
Tabla 4

Personalidad tipo A en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Tipo A - Emprendedor	25	33.3
Tipo A - Estratega	37	49.3
Tipo A - Competitivo	12	16.0
Tipo A - Exitoso	1	1.3
Total	75	100.0

Figura 2

Personalidad tipo A en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025



La tabla 4 y figura 2, muestra la personalidad tipo A en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, evaluados a 75 internos. De estos, 57 internos, el 49.3% tienen los rasgos de estrategia; el 33.3% son emprendedores; también el 16.0% son competitivos y por último, el 1.3% son los considerados los de personalidad de tipos A exitosa.

En este sentido, los estrategias tienen una tendencia hacia la planificación y el enfoque meticuloso en sus acciones; en cuanto a los emprendedores características de iniciativa y liderazgo; el ser competitivos incita orientarse al logro y la rivalidad; por último, los exitosos es el grupo con logros concretos dentro del marco evaluado.

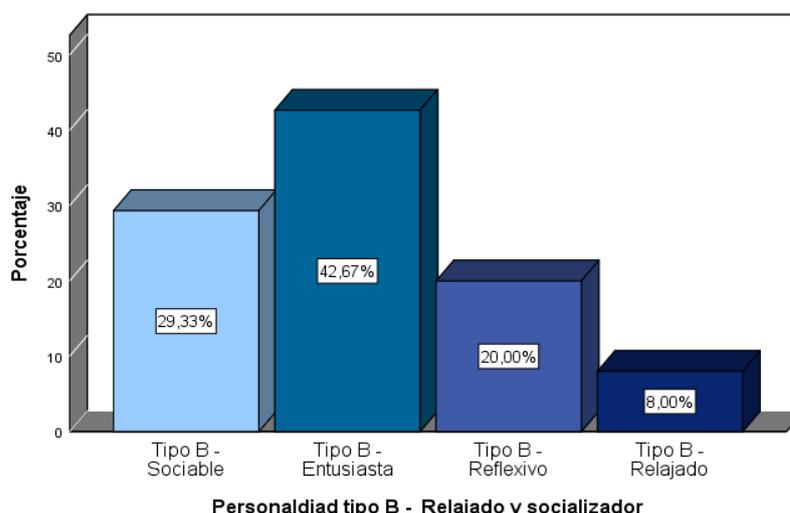
Tabla 5

Personalidad tipo B en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Tipo B - Sociable	22	29.3
Tipo B - Entusiasta	32	42.7
Tipo B - Reflexivo	15	20.0
Tipo B - Relajado	6	8.0
Total	75	100.0

Figura 3

Personalidad tipo B en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 5 y figura 3, muestra la personalidad tipo B en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, se evaluó a un total de 75 internos. De los cuales el 42.7% tienen una disposición activa y positiva frente a su entorno, seguido por el 29.3% quienes son de rasgos sociables; en cuanto a los reflexivos representa el 20.0% por último, el 8.0% comprendido por los de personalidad relajada.

Por consiguiente, se aprecia mayor representación los de personalidad entusiasta; también los de personalidad sociable tiene la tendencia de hacia la interacción y conexión interpersonal; además de los reflexivos quienes muestran una inclinación hacia la introspección y la meditación sobre sus experiencias, por último, el relajado tiene características de calma y adaptabilidad en esta población específica.

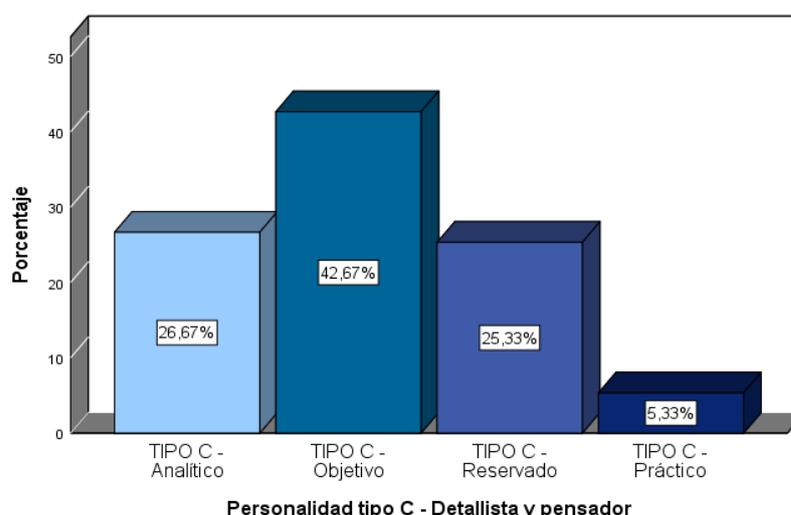
Tabla 6

Personalidad tipo C en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
TIPO C - Analítico	20	26.7
TIPO C - Objetivo	32	42.7
TIPO C - Reservado	19	25.3
TIPO C - Práctico	4	5.3
Total	75	100.0

Figura 4

Personalidad tipo C en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 6 y figura 4 se aprecia los resultados de la personalidad tipo C en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar a 75 internos. De estos, un 42.7% son objetivos, el 26.7% representa ser los individuos con características analíticas; el 25.3% tiene una personalidad reservada y por último, el 5.3% son prácticos.

Es así, que en los de personalidad objetiva tienden a ser imparciales y la toma de decisiones fundamentadas en hechos concretos; en cuanto a los analíticos se enfocan en el análisis detallado y lógico de las situaciones; en cuanto a la inclinación hacia la discreción y la introspección y en cuanto a

los que son de personalidad práctica se aprecia un enfoque dirigido a la eficiencia y la funcionalidad en sus acciones.

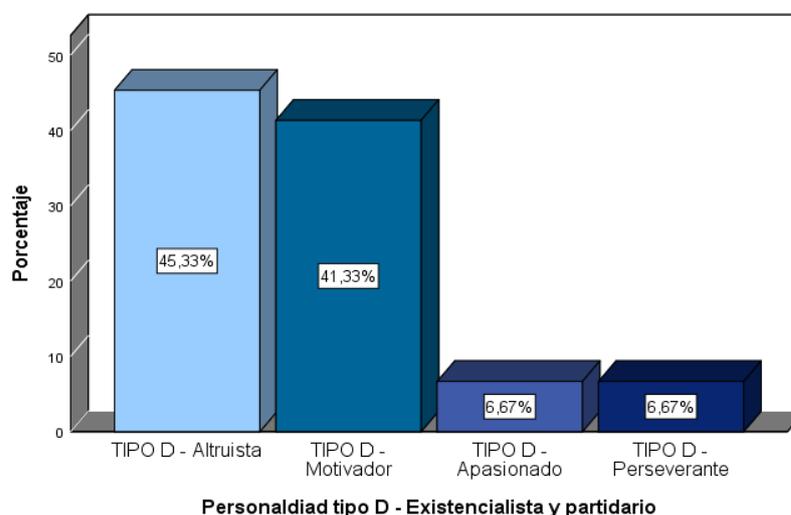
Tabla 7

Personalidad tipo D en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
TIPO D - Altruista	34	45.3
TIPO D - Motivador	31	41.3
TIPO D - Apasionado	5	6.7
TIPO D - Perseverante	5	6.7
Total	75	100.0

Figura 5

Personalidad tipo D en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 7 y figura 5, la personalidad tipo D en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, Al evaluar que 75 internos. De estos, el 45.3%, tienen el rasgo altruista; el 41.3% son los motivadores y los apasionados y los perseverantes son el 6.7% el mismo valor para ambas características.

En este sentido, se aprecia que el rasgo altruista se inclina hacia el apoyo y bienestar de otros, en cuanto los motivadores se caracterizan por inspirar y alentar tanto a sí mismos como a los demás y por último, se evidencia características de entusiasmo intenso y constancia frente a desafíos.

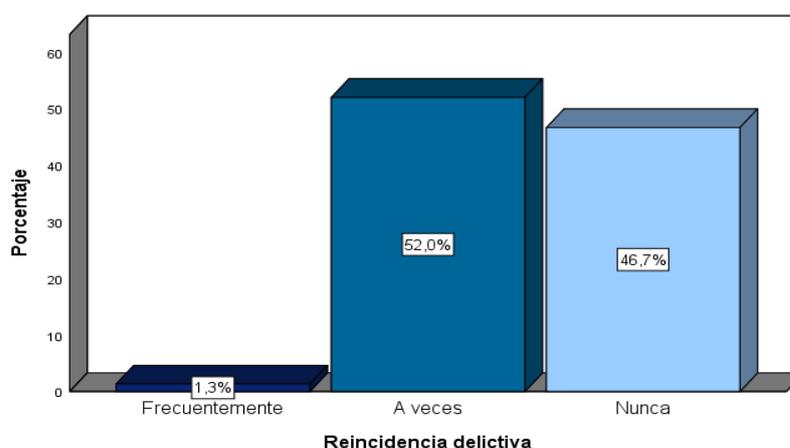
Tabla 8

Reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	1	1.3
A veces	39	52.0
Nunca	35	46.7
Total	75	100.0

Figura 6

Reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 8 y figura 6, la reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar a 75 internos. De estos, 1 interno, equivalente al 1.3% del total, reincidió frecuentemente en actividades delictivas. Por otro lado, 39 internos, que representan el 52.0%, reincidieron a veces, mientras que 35 internos, equivalentes al 46.7%, nunca reincidieron en actividades delictivas.

Por lo tanto, estos datos muestran que la mayoría de los internos evaluados no reinciden frecuentemente en actividades delictivas, aunque una proporción significativa lo hace de vez en cuando. Puesto que, el porcentaje de reincidencia frecuente es muy bajo, más de la mitad de los internos reinciden en alguna medida en actividades delictivas. Esto indica que, aunque hay un grupo considerable de internos que nunca reinciden, existe una necesidad crítica de intervenir y reforzar programas de rehabilitación y reintegración.

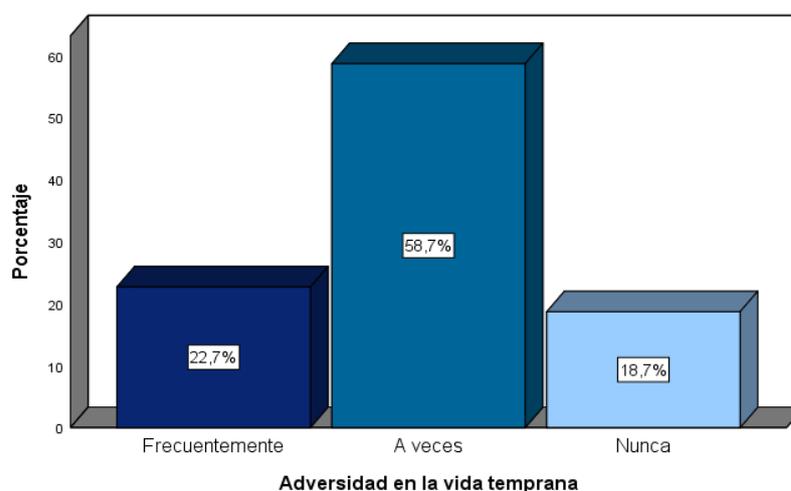
Tabla 9

Adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	17	22.7
A veces	44	58.7
Nunca	14	18.7
Total	75	100.0

Figura 7

Adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 9 y figura 7, la adversidad en la vida temprana de los internos sentenciados por el delito de robo agravado en el

establecimiento penal de Puno, al evaluar un total de 75 internos. De estos, 17 internos, que representan el 22.7% del total, reportaron haber experimentado adversidades frecuentemente en su vida temprana. Además, 44 internos, lo que equivale al 58.7%, mencionaron haber enfrentado adversidades en ocasiones, mientras que 14 internos, equivalentes al 18.7%, indicaron que nunca habían experimentado adversidades en su vida temprana.

Por lo tanto, estos datos reflejan que una mayoría significativa de los internos ha tenido alguna forma de adversidad durante su infancia o adolescencia. Asimismo, la adversidad en la vida temprana es un factor común entre los internos evaluados, con más del 80% de ellos habiendo enfrentado adversidades de manera frecuente o esporádica. Este alto porcentaje indica una posible correlación entre las experiencias adversas en la vida temprana y la posterior participación en actividades delictivas. La información obtenida resalta la importancia de abordar las causas subyacentes de las conductas delictivas desde una perspectiva que considere las experiencias de vida temprana.

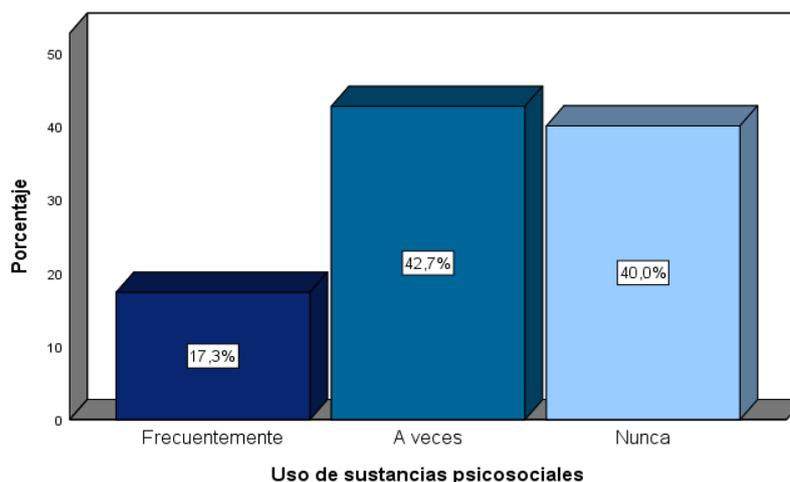
Tabla 10

Uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	7	9.3
A veces	35	46.7
Nunca	33	44.0
Total	75	100.0

Figura 8

Uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 10 y figura 8, uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar un total de 75 internos. De estos, 7 internos, que representan el 9.3% del total, reportaron haber usado sustancias psicosociales con frecuencia. Además, 35 internos, lo que corresponde al 46.7%, indicaron haber usado estas sustancias a veces, mientras que 33 internos, equivalentes al 44.0%, mencionaron que nunca han usado sustancias psicosociales.

Por lo tanto, estos valores muestran una distribución donde casi la mitad de los internos han usado estas sustancias en alguna medida, mientras que una minoría significativa nunca lo ha hecho. Además, que el uso de sustancias psicosociales es un factor presente en la vida de una parte considerable de los internos evaluados. Aunque la mayoría de los internos no usan estas sustancias con frecuencia, el hecho de que un porcentaje significativo las haya usado en alguna ocasión indica la necesidad de implementar programas de intervención y prevención.

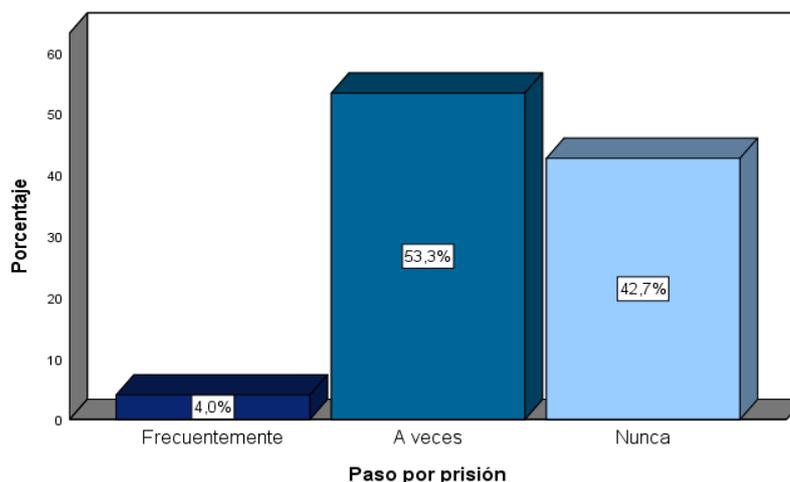
Tabla 11

Paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	3	4.0
A veces	40	53.3
Nunca	32	42.7
Total	75	100.0

Figura 9

Paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 11 y figura 9, el paso por prisión de internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar un total de 75 internos. De estos, 3 internos, que representan el 4.0% del total, reportaron haber pasado frecuentemente por prisión. Además, 40 internos, lo que equivale al 53.3%, indicaron haber pasado por prisión a veces, mientras que 32 internos, equivalentes al 42.7%, mencionaron que nunca han pasado por prisión.

Por lo tanto, estos datos reflejan una distribución donde la mayoría de los internos han tenido alguna experiencia con el sistema penitenciario, ya sea de manera esporádica o frecuente. Por lo tanto, este alto porcentaje de internos con experiencia en prisión indica que la reincidencia y la

interacción con el sistema penitenciario son factores importantes a considerar en la evaluación y tratamiento de estos internos.

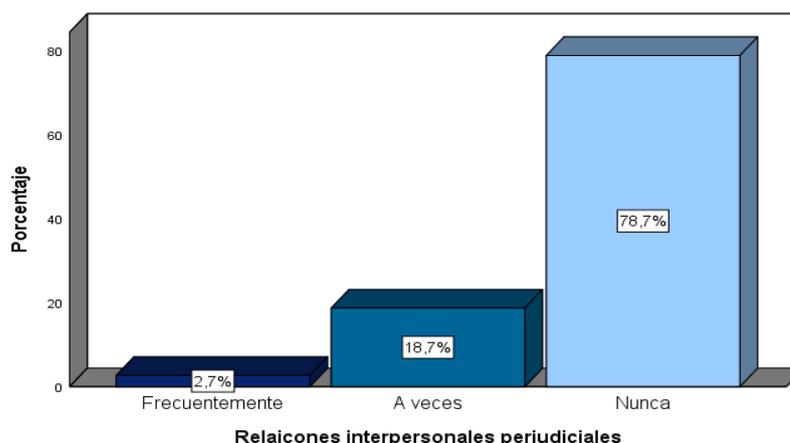
Tabla 12

Relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	2	2.7
A veces	14	18.7
Nunca	59	78.7
Total	75	100.0

Figura 10

Relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 12 y figura 10, las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, se evaluaron a 75 internos. De estos, solo 2 internos, que representan el 2.7% del total, reportaron tener frecuentemente relaciones interpersonales perjudiciales. Además, 14 internos, equivalentes al 18.7%, indicaron que a veces tienen este tipo de relaciones, mientras que 59 internos, lo que corresponde al 78.7%, mencionaron que nunca han tenido relaciones interpersonales perjudiciales.

Por lo tanto, la mayoría de los internos no experimentan frecuentemente relaciones interpersonales perjudiciales no son un factor predominante entre los internos evaluados, ya que casi el 80% indicó no haber tenido nunca este tipo de relaciones. Esto podría implicar que, al menos en términos de relaciones interpersonales, los internos no enfrentan un entorno social adverso significativo. Sin embargo, el hecho de que aproximadamente el 21% de los internos hayan experimentado estas relaciones de manera ocasional o frecuente resalta la importancia de abordar este aspecto en los programas de rehabilitación.

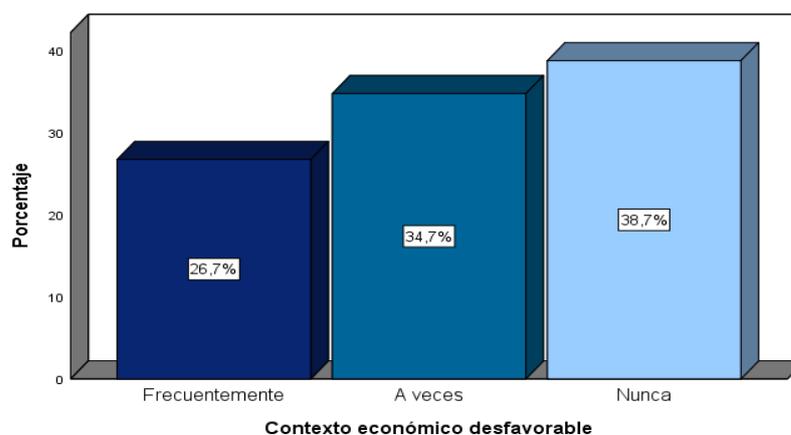
Tabla 13

Contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	11	14.7
A veces	31	41.3
Nunca	33	44.0
Total	75	100.0

Figura 11

Contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 13 y figura 11, el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar un total de 75 internos. De estos, 11 internos, que representan el 14.7% del total, reportaron haber vivido frecuentemente en un contexto económico desfavorable. Además, 31 internos, equivalentes al 41.3%, indicaron haber enfrentado esta situación a veces, mientras que 33 internos, que representan el 44.0%, mencionaron que nunca han vivido en un contexto económico desfavorable.

Por lo tanto, estos datos muestran una distribución donde la mayoría de los internos ha experimentado algún grado de adversidad económica en su vida. Además de un contexto económico desfavorable es un factor presente en la vida de una parte considerable de los internos evaluados, ya que más de la mitad de ellos reportó haber enfrentado esta situación con alguna frecuencia. Esto podría indicar una correlación entre las dificultades económicas y la participación en actividades delictivas. La información obtenida resalta la importancia de abordar las causas subyacentes del comportamiento delictivo desde una perspectiva que considere las condiciones económicas y su impacto en la vida de los internos, sugiriendo la necesidad de programas de apoyo económico y social para mitigar estos efectos negativos y promover una rehabilitación más efectiva.

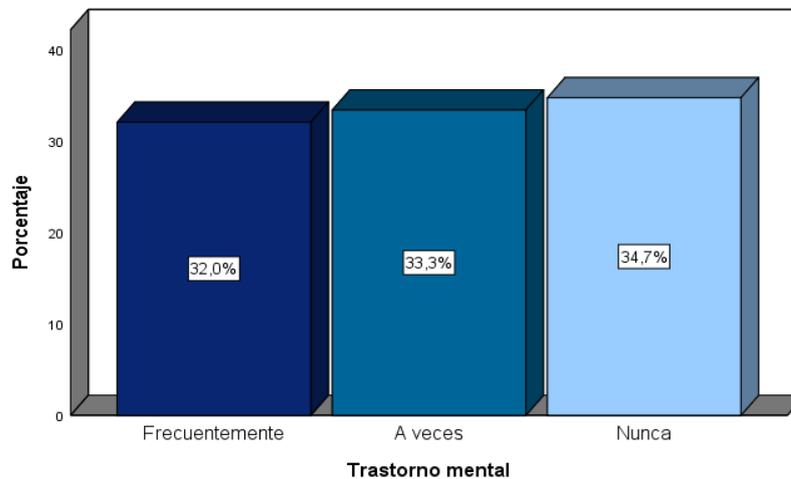
Tabla 14

Trastorno mental en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	16	21.3
A veces	28	37.3
Nunca	31	41.3
Total	75	100.0

Figura 12

Trastorno mental en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



Se puede observar que en la tabla 14 y figura 12, la presencia de trastornos mentales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al evaluar un total de 75 internos. De estos, 16 internos, que representan el 21.3% del total, reportaron tener trastornos mentales con frecuencia. Además, 28 internos, equivalentes al 37.3%, indicaron experimentar trastornos mentales de manera ocasional, mientras que 31 internos, lo que corresponde al 41.3%, mencionaron que nunca han tenido trastornos mentales.

Por lo tanto, estos datos muestran una distribución donde una parte considerable de los internos ha experimentado algún tipo de trastorno mental, ya sea frecuentemente o a veces. Asimismo, un factor presente en la vida de una parte significativa de los internos evaluados, ya que casi el 60% de ellos reportaron experimentar estos trastornos con alguna frecuencia. Esta alta prevalencia indica la necesidad de implementar programas de atención y tratamiento psicológico dentro del establecimiento penal. Abordar los trastornos mentales de manera efectiva no solo puede mejorar la calidad de vida de los internos, sino también contribuir a la reducción de conductas delictivas y a una mejor reintegración en la sociedad. La identificación y tratamiento temprano de estos trastornos es crucial para lograr estos objetivos.

5.2. Presentación de resultados – tablas cruzadas

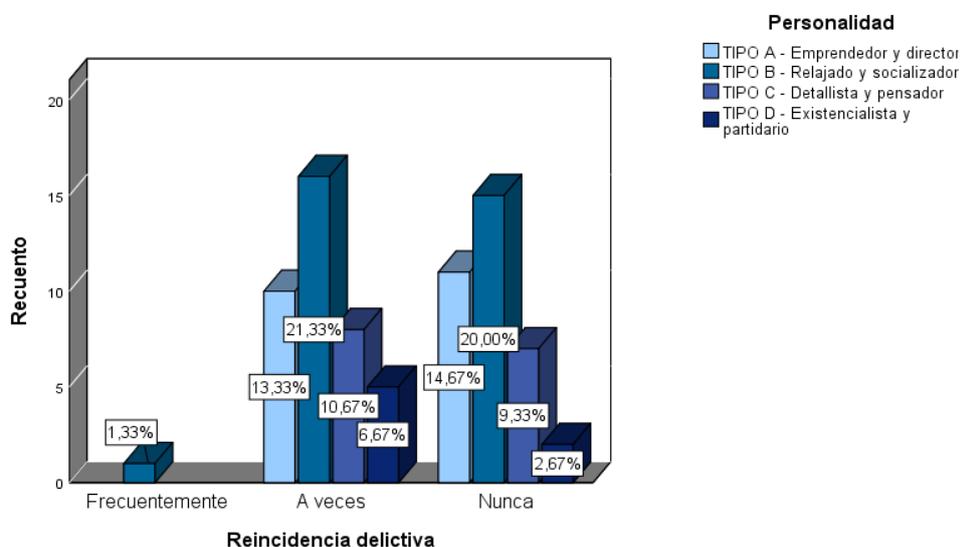
Tabla 15

Personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

Personalidad		Reincidencia delictiva						Total	
		Frecuente mente		A veces		Nunca		F	%
		F	%	F	%	F	%		
TIPO A - Emprendedor y director		0	0.0%	10	13.3%	11	14.7%	21	28.0%
TIPO B - Relajado y socializador		1	1.3%	16	21.3%	15	20.0%	32	42.7%
TIPO C - Detallista y pensador		0	0.0%	8	10.7%	7	9.3%	15	20.0%
TIPO D - Existencialista y partidario		0	0.0%	5	6.7%	2	2.7%	7	9.3%
Total		1	1.3%	39	52.0%	35	46.7%	75	100.0%

Figura 13

Personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 15 y figura 13 se aprecia la relación entre la personalidad y la reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, se evaluó a un total de 75 internos. De estos, el 21.3% de los internos con personalidad de tipo B tiene reincidencia ocasionalmente; por otro lado, el 9.3% de intentos con personalidad Tipo C, nunca reincidir ello muestra relación con el carácter

reflexivo; asimismo, el 6.7% son de Tipo D y tiene una reincidencia ocasional y finalmente el 1.3% de los internos presenta reincidencia frecuente se asocia únicamente con personalidad Tipo B.

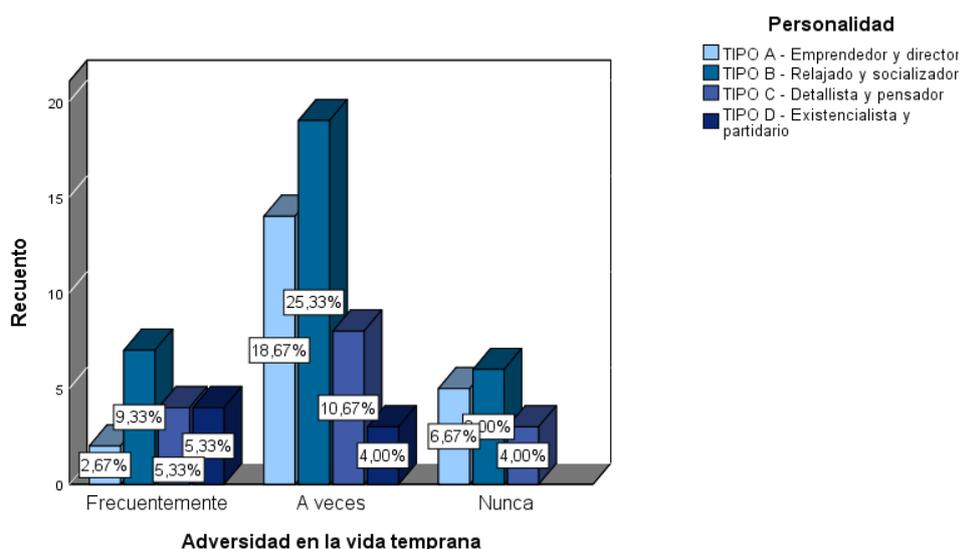
Tabla 16

Personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

Personalidad		Adversidad en la vida temprana						Total	
		Frecuente mente		A veces		Nunca		F	%
		F	%	F	%	F	%		
TIPO A - Emprendedor y director		2	2.7%	14	18.7%	5	6.7%	21	28.0%
TIPO B - Relajado y socializador		7	9.3%	19	25.3%	6	8.0%	32	42.7%
TIPO C - Detallista y pensador		4	5.3%	8	10.7%	3	4.0%	15	20.0%
TIPO D - Existencialista y partidario		4	5.3%	3	4.0%	0	0.0%	7	9.3%
Total		17	22.7%	44	58.7%	14	18.7%	75	100.0%

Figura 14

Personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 16 y la figura 14 muestran los valores obtenidos de la relación entre la personalidad y la adversidad en la vida temprana de internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de

Puno, el cual al evaluar a 75 internos. De estos, el 25.3% de los internos con personalidad Tipo B enfrentaron adversidades ocasionalmente; el 10.7% de aquellos con personalidad Tipo C también vivieron adversidad ocasional, indicando una tendencia hacia la reflexión ante eventos difíciles; El Tipo D es existencialistas y partidarios muestra que un 9.3% experimentó adversidad frecuente, siendo una relación con el carácter introspectivo y de apoyo. Por último, el 4.0% de los internos con personalidad Tipo C nunca enfrentaron adversidad en la vida temprana, evidenciando una posible menor exposición a estos eventos.

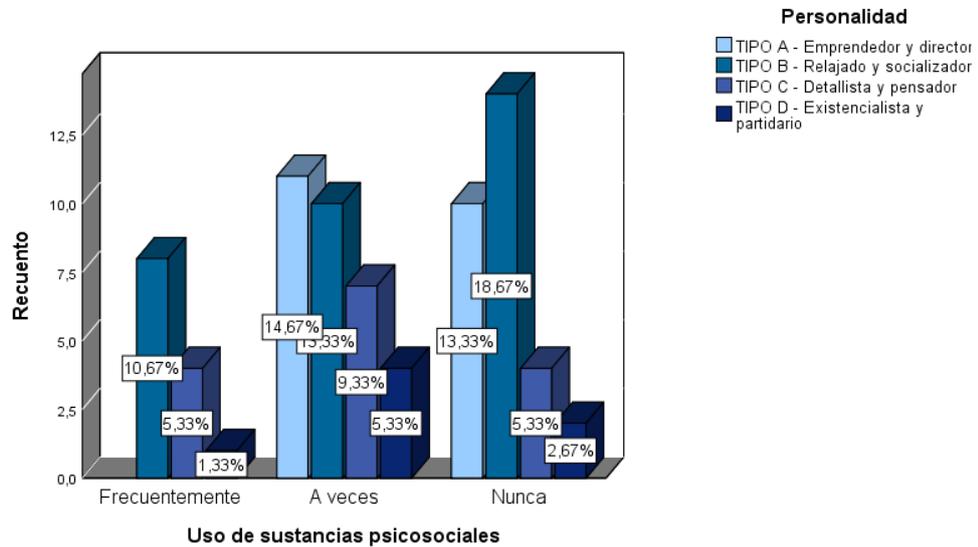
Tabla 17

Personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

Personalidad	Uso de sustancias psicosociales						Total	
	Frecuente mente		A veces		Nunca		F	%
	F	%	F	%	F	%		
TIPO A - Emprendedor y director	0	0.0%	11	14.7%	10	13.3%	21	28.0%
TIPO B - Relajado y socializador	8	10.7%	10	13.3%	14	18.7%	32	42.7%
TIPO C - Detallista y pensador	4	5.3%	7	9.3%	4	5.3%	15	20.0%
TIPO D - Existencialista y partidario	1	1.3%	4	5.3%	2	2.7%	7	9.3%
Total	13	17.3%	32	42.7%	30	40.0%	75	100.0%

Figura 15

Personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 17 y figura 15 la relación entre la personalidad y el uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, se evaluaron a un total de 75 internos. De estos, el 18.7% de los internos con personalidad Tipo B nunca han hecho uso de estas sustancias, lo cual refleja una mayor tendencia hacia el autocontrol o la adaptación social. Por otro lado, el 14.7% de aquellos con personalidad Tipo A han utilizado sustancias ocasionalmente, se vincula con un manejo de estrés relacionado con su carácter proactivo. Los internos con personalidad Tipo C presentan un 5.3% tanto en uso frecuente como en ausencia total, lo que evidencia un equilibrio entre vulnerabilidad y control en este grupo y por último, el 1.3% de los internos con personalidad Tipo D tiene un uso frecuente, lo que puede asociarse a una búsqueda de afrontamiento frente a situaciones emocionales intensas.

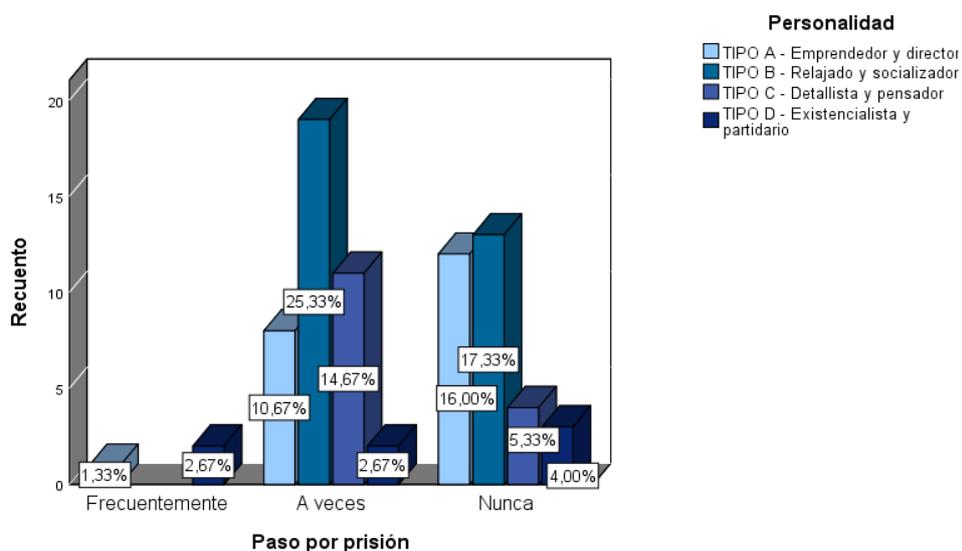
Tabla 18

Personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

Personalidad	Paso por prisión						Total	
	Frecuentemente		A veces		Nunca		F	%
	F	%	F	%	F	%		
TIPO A - Emprendedor y director	1	1.3%	8	10.7%	12	16.0%	21	28.0%
TIPO B - Relajado y socializador	0	0.0%	19	25.3%	13	17.3%	32	42.7%
TIPO C - Detallista y pensador	0	0.0%	11	14.7%	4	5.3%	15	20.0%
TIPO D - Existencialista y partidario	2	2.7%	2	2.7%	3	4.0%	7	9.3%
Total	3	4.0%	40	53.3%	32	42.7%	75	100.0%

Figura 16

Personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 18 y figura 16 muestra los resultados de la relación entre la personalidad y el paso por prisión de internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, el cual al evaluar 75 internos. De estos, el 25.3% de los internos con personalidad Tipo B han pasado por prisión de ven en cuanto, lo que refleja su prevalencia en este contexto. Por otro lado, el 17.3% de los internos con esta misma personalidad no han tenido ningún paso por prisión, surge una mejor

adaptación o reintegración social. En cuanto a los internos con personalidad Tipo A, el 10.7% reporta haber pasado por prisión a veces destacando su representación moderada. Finalmente, el 2.7% de los internos con personalidad Tipo D indica haber pasado frecuentemente por prisión, lo que está relacionado con su carácter introspectivo y desafíos personales que podrían influir en su reincidencia.

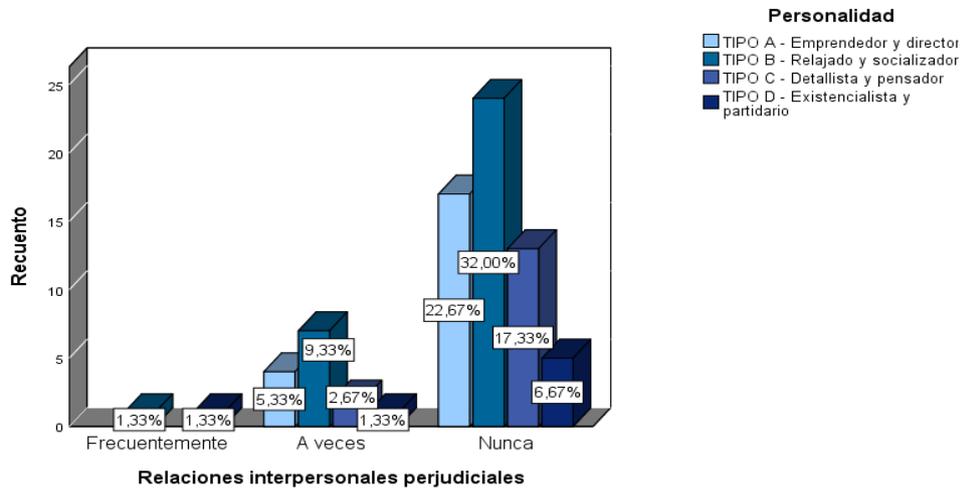
Tabla 19

Personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

		Relaciones interpersonales perjudiciales						Total	
		Frecuente mente		A veces		Nunca		F	%
		F	%	F	%	F	%		
		F	%	F	%	F	%	F	%
Personalidad	TIPO A - Emprendedor y director	0	0.0%	4	5.3%	17	22.7%	21	28.0%
	TIPO B - Relajado y socializador	1	1.3%	7	9.3%	24	32.0%	32	42.7%
	TIPO C - Detallista y pensador	0	0.0%	2	2.7%	13	17.3%	15	20.0%
	TIPO D - Existencialista y partidario	1	1.3%	1	1.3%	5	6.7%	7	9.3%
	Total	2	2.7%	14	18.7%	59	78.7%	75	100.0%

Figura 17

Personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025



La tabla 19 y figura 17 muestra la relación entre la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, que al evaluar a un total de 75 internos. De estos, el 32.0% de los internos con personalidad Tipo B nunca han tenido relaciones interpersonales perjudiciales, lo que podría reflejar una mayor habilidad para mantener relaciones positivas y armoniosas. Por otro lado, el 17.3% de los internos con personalidad Tipo C tampoco han experimentado estas relaciones, evidenciando una tendencia hacia la introspección y cuidado en sus vínculos sociales. En cuanto a los internos con personalidad Tipo A, el 5.3% reporta haber tenido relaciones perjudiciales a veces, lo que podría estar asociado con su carácter competitivo o de liderazgo. Finalmente, el 2.7% de los internos con personalidad Tipo D evidencia relaciones interpersonales perjudiciales frecuentes, el cual se relaciona con la naturaleza introspectiva y el manejo de situaciones emocionales intensas.

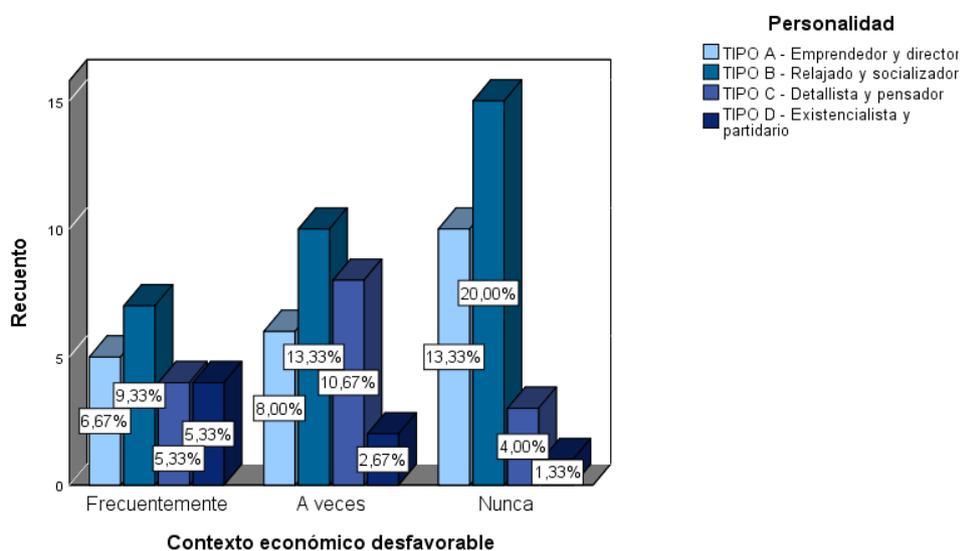
Tabla 20

Personalidad y contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025

Personalidad	Contexto económico desfavorable						Total	
	Frecuente mente		A veces		Nunca		F	%
	F	%	F	%	F	%		
TIPO A - Emprendedor y director	5	6.7%	6	8.0%	10	13.3%	21	28.0%
TIPO B - Relajado y socializador	7	9.3%	10	13.3%	15	20.0%	32	42.7%
TIPO C - Detallista y pensador	4	5.3%	8	10.7%	3	4.0%	15	20.0%
TIPO D - Existencialista y partidario	4	5.3%	2	2.7%	1	1.3%	7	9.3%
Total	20	26.7%	26	34.7%	29	38.7%	75	100.0%

Figura 18

Personalidad y contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.



La tabla 20 y figura 18 muestra la relación entre la personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal de Puno, al cual al evaluar un total de 75 internos. De estos, el 20.0% de los internos con personalidad

Tipo B nunca se enfrentaron a un contexto económico desfavorable, por otro lado, el 13.3% de los internos con esta misma personalidad reportan a veces haber enfrentado este contexto, lo que puede reflejar su adaptabilidad ante situaciones económicas diversas; también se evidencia que el 5.3% de personalidad de Tipo C experimentó con frecuencia un contexto económico adverso, el cual influye en su forma de enfrentar estas dificultades. Finalmente, el 1.3% de los internos con personalidad Tipo D nunca vivió un contexto económico desfavorable, lo que los posiciona como el grupo con menor representación en esta categoría.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Análisis resultados – prueba de hipótesis

Prueba de normalidad

Esta prueba permite identificar el tipo de distribución de los datos obtenidos de la encuesta realizada a los internos sentenciados, para ello, para una muestra mayor a 50 se considera a Kolmogorov-Smirnov, esto mediante un valor considerado es 0.05.

Ho: Los datos tienen una distribución normal

Hi: Los datos no tienen una distribución normal

Tabla 21

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Personalidad	0.127	75	0.004
Reincidencia delictiva	0.089	75	,200*

La prueba de Kolmogorov-Smirnov muestra la variable personalidad un valor estadístico de 0.127 con un nivel de significancia de 0.004, indicando que los datos no siguen una distribución normal, ya que el valor p es menor a 0.05. Por otro lado, la variable reincidencia delictiva, el estadístico es 0.089 con un nivel de significancia de 0.200, esto dando referencia a que

los datos de esta variable sí cumplen con una distribución normal, dado que el valor p es mayor a 0.05. Por dichos valores el método estadístico para desarrollar las hipótesis planteadas en el estudio es el coeficiente de Pearson.

Tabla 22

Prueba de Pearson entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

		Reincidencia delictiva
Personalidad	Correlación de Pearson	-,691**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	75

La tabla 22 muestra correlación entre la personalidad y reincidencia delictiva con un coeficiente de correlación de Pearson de -0.691, el cual indica una correlación inversa además de encontrarse en un nivel medio y un p valor de 0.000 el cual es menor al 5% de significancia. Esto afirma que existe una relación significativa inversa entre la personalidad y a la reincidencia delictiva en internos sentenciados. Por ende, en cuanto menor sean las cualidades y características mayor serán la tendencia de que los internos cometan nuevos delitos después de haber estados condenados con anterioridad.

Tabla 23

Correlación entre personalidad y adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

		Adversidad en la vida temprana
Personalidad	Correlación de Pearson	-,426**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	75

La tabla 24 Se evidencia el coeficiente de correlación de Pearson de -0.426 el cual muestra una relación inversa débil entre la personalidad y la adversidad, con un p valor de 0.000 el cual es menor al 5%, permitiendo afirmar que ambas variables se relacionan de forma significativa, por ende, en cuanto las características y la cualidad de los internos son mejores entonces tiende a reducir las adversidades en la vida temprana esto indica olvidar los recuerdos negativos de la infancia.

Tabla 24

Correlación entre personalidad y uso de sustancias psicosociales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Uso de sustancias psicosociales	
Personalidad	Correlación de Pearson	-0.210
	Sig. (bilateral)	0.070
	N	75

La tabla 24 se evidencia un valor correlacional de Pearson de -0.210, siendo un valor de determina una relación inversa muy débil entre la personalidad y el uso de sustancias psicosociales, asimismo el p valor de 0.000 siendo menor al 5% de significancia, permitiendo afirmar la relación entre ambas variables con el sentido negativo, en consecuencia cuando las cualidades y características de los internos penitenciarios mejoren entonces disminuye el uso de las sustancias psicosociales los cuales tienden controlar las tensiones entonces se puede indicar que los interno lleguen a contralar de forma natural las acciones.

Tabla 25

Correlación entre personalidad y paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

	Paso por prisión	
Personalidad	Correlación de Pearson	-,494**
	Sig. (bilateral)	0.000

La tabla 25 muestra el coeficiente de correlación de Pearson de -0.494 el cual indica una relación inversa débil entre la personalidad y el paso por prisión, Asimismo, se evidencia una p_valor de 0.000 el cual es menor al 5% de significancia, con ello se logra afirma una relación negativa entre ambas variables de estudio, llegando a determinar que en cuanto las cualidades y características de personalidad de los internos mejoren entonces reduce el paso por prisión.

Tabla 26

Correlación entre personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

		Relaciones interpersonales perjudiciales
Personalidad	Correlación de Pearson	-,642**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	75

La tabla 26 evidencia un valor de coeficiente de correlación de Pearson de -0.642 el cual determina una relación inversa media entre las la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales, además un p_valor de 0.000 el cual es menor al 5% de significancia, esto afirma la relación significativa entre la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales, entonces cuando la personalidad de las cualidades es baja entonces no se tiene relaciones con personas del entorno.

Tabla 27

Correlación entre personalidad y relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2025.

Contexto económico desfavorable

Personalidad	Correlación de Pearson	-,243*
	Sig. (bilateral)	0.036
	N	75

La tabla 27 se evidencia el coeficiente de correlación de Pearson de -0.243 el cual muestra una relación inversa muy débil entre la personalidad y el contexto económico desfavorable, asimismo, se obtuvo un p_valor de 0.036 el cual es menor al 5% de significancia, este valor permite afirmar la relación significativa entre ambas variables, En consecuencia esto quiere decir que cuando las cualidades y las características de la personalidad mejora entonces reducirá en proporciones menores el contexto económico desfavorable.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de los resultados

Para iniciar, la variable de personalidad describe las características y las cualidades en los individuos, por otro lado, la reincidencia delictiva permite comprender el motivo por el cual tiene la tendencia volver al establecimiento, cuyo **objetivo general** fue determinar la relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, identificar como se encuentran los internos en cuanto a sus cualidades y los factores de reincidencia de cometer un delito.

La personalidad según Allport (1980) indica que es un sistema psicofísico el cual determina el comportamiento además de los pensamientos siendo la fuente de identificar las cualidades de una persona., Por otro lado, la reincidencia delictiva según Benalcázar et al. (2022) define como la persistencia en los actos criminales el cual conlleva a su reintegración al penal, también por la complejidad de la vida fuera del penal conlleva a reincidir asimismo, se le denomina terne un riesgo mayor de seguir cometiendo actos delictivos.

Asimismo, se evidencia una mayor representatividad en el estudio el 42.7% presentaron una personalidad de tipo B es decir, son relajados y socializadores; los de tipo A, emprendedores y directores, que representan el 28.0%; asimismo, los de tipo C, detallistas y pensadores, abarcan el 20.0% y por último, el 9.3% los de tipo D, son existencialistas y partidarios. Para ello, la personalidad los internos debe ser decidida, lo cual se presenta cierta vulnerabilidad en los participantes de la investigación. Asimismo, este estudio guarda relación con Tuya y Castañeda, (2022) quienes también presenciaron niveles elevados en la personalidad de ser impulsivos, con dependencia de drogas y narcisista.

Por otro lado, en el estudio se aprecia la reinserción al penal es que a veces tienden a incidir representado por el 52%, seguido de los que nunca con un 46.7% y se aprecia que solo de los 75 internos el 1.3% tienden a frecuentar. En este sentido, se puede apreciar que en el establecimiento penitenciario tiene un nivel bajo de reincidencia, considerando que el delito cometido es el robo agravado. Estos valores guardan relación con Téllez, (2012) quien menciona la reincidencia presenta diferentes factores los cuales influyen en los resultados, esto coincide con la teoría, por otro lado, se tiene a Cristóbal (2024) quien evalúa que en cuanto mayor sea a reincidencia, el aplicar la pena, esto considera como un proceso para que no se repita la conducta. Además de ello estudios como de Romero (2019) un programa de tratamiento que ayuden a los internos en cuanto a la resocialización donde no se cumplen y por ende la reincidencia penitenciaria tiende a aumentar.

Por lo tanto, la contrastación de los resultados de la **hipótesis general**: el cual fue Existe relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025. Se evidenció en el estudio un $r=-0.691$ con p_valor menor al 5% entre la personalidad y la reincidencia delictiva. En concordancia con Téllez (2012), quien desarrolla la reincidencia compuesta por múltiples factores entre ellos es la personalidad el cual influye de forma negativa: asimismo, Llacma (2020), quien concluyó que la reinserción social de las internas está influenciada por la aplicación del tratamiento penitenciario. También, Puente & Villa (2020), Villegas & Huamaní (2019), y Pinaud (2019) resalta la relación entre el tratamiento penitenciario, la resocialización y la reincidencia, destacando la importancia de programas de reeducación y rehabilitación para mejorar la reintegración social de los internos además que las intervenciones adecuadas en el ámbito penitenciario pueden reducir la reincidencia delictiva, complementando el hallazgo del presente estudio sobre la relación inversa entre personalidad y reincidencia delictiva. Por último, Chaiña (2014) se centra en la infraestructura y las condiciones de reclusión, quien indica que mejorar las características personales y las condiciones penitenciarias pueden ser

efectivas para reducir la reincidencia delictiva y promover una mejor reintegración social de los internos.

Por tanto, en:

La **hipótesis específica 1** el cual fue que existe relación entre personalidad y la adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025, se evidenció en el estudio un coeficiente $r = -0.426$ el cual indica una relación inversa significativa entre la personalidad y la adversidad en la vida temprana, esto nos dice que a medida que aumenta la adversidad en la vida temprana, la personalidad tiende a ser más negativa. Por tanto, en concordancia con: Téllez (2012) quien concluyó que la reincidencia delictiva está influenciada por múltiples factores, incluyendo experiencias adversas en la vida temprana, que pueden contribuir a desarrollar personalidades negativas; en cuanto Martínez (2013) por su parte, se centró en la importancia de la resocialización penitenciaria y cómo el proceso evolutivo de reintegración busca mejorar las condiciones de los individuos. Además, Sovero (2020) identificó factores de riesgo criminógeno y de protección. Puente & Villa (2020) resaltaron la importancia de la reeducación y los programas de formación para abordar las deficiencias personales que influyen en el comportamiento delictivo, En este sentido, las investigaciones refuerzan la idea de que la adversidad en la vida temprana impacta negativamente en la personalidad, y la importancia de la inserción social para que evitar las reincidencia delictiva, también, el abordar estas adversidades tempranas y proporcionar un entorno que promueva la dignidad y la readaptación social de los internos para mejorar su bienestar y reducir la reincidencia delictiva.

En la **hipótesis específica 2** es que existe relación entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025. El resultado obtenido se aprecia un coeficiente $r = -0.210$, con relación significativa entre la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas, con un nivel de significancia de 0.070 menor al 5% a medida que una variable aumenta, la otra tiende a disminuir, dicho valores en concordancia con, Téllez (2012) y

Martínez (2013), es evidente que la multifactorialidad de la reincidencia delictiva y la importancia de la resocialización penitenciaria son elementos claves en el análisis del comportamiento delictivo y la rehabilitación. Además, Chaiña (2014) destaca la relevancia de factores como la infraestructura, el empleo y la salud en el contexto penitenciario y su impacto en los derechos humanos y la readaptación social. En conjunto, estos estudios refuerzan la idea de que, aunque la personalidad puede influir en el uso de sustancias psicosociales, otros factores contextuales y estructurales juegan un papel crucial en la conducta delictiva y la rehabilitación de los internos. Estos estudios refuerzan que, aunque la personalidad puede influir en el uso de sustancias psicosociales, otros factores contextuales y estructurales son cruciales en la conducta delictiva y la rehabilitación de los internos.

La **hipótesis específica 3** el cual es si existe relación entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025, donde el coeficiente de correlación de Pearson de -0.494 entre la personalidad y el paso por prisión, con un nivel de significancia bilateral de 0.000. a medida que la personalidad tiende a ser más negativa, la frecuencia del paso por prisión tiende a disminuir. Dichos valores muestran concordancia con, Téllez (2012), Martínez (2013) y Chaiña (2014). Téllez encontró que la reincidencia delictiva está influenciada por múltiples factores, lo cual se alinea con la idea de que la personalidad es un factor importante. Martínez subrayó la importancia de la resocialización penitenciaria, indicando que mejorar las condiciones de los internos puede ayudar en su reintegración. Chaiña destacó que factores como la infraestructura, el empleo y la salud en el contexto penitenciario influyen significativamente en los derechos humanos de los internos y su readaptación social. Por lo tanto, estos estudios refuerzan la noción de que factores personales y contextuales deben ser considerados para reducir la reincidencia y mejorar la reintegración de los internos, lo cual se refleja en la relación inversa significativa encontrada entre personalidad y paso por prisión.

La **hipótesis específica 4** es que existe relación entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025, el coeficiente de correlación de Pearson de -0.642 entre la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales, con un nivel de significancia de 0.000. A medida que la personalidad tiende a ser más negativa, la frecuencia de relaciones interpersonales perjudiciales tiende a disminuir. Dichos valores guardan relación con, Téllez (2012) señaló que la reincidencia delictiva está influenciada por múltiples factores, lo que implica que la personalidad es solo uno de los muchos componentes que afectan el comportamiento delictivo. Martínez (2013) destacó la importancia de la resocialización penitenciaria, subrayando que la reintegración social es esencial para mejorar las condiciones de los internos. También, Llacma (2020) encontró una relación significativa entre el tratamiento penitenciario y la reinserción social, concluyendo que la política criminal y los castigos afectan negativamente la resocialización. Sovero (2020) identificó factores de riesgo criminógeno y protección que influyen en la resocialización, mientras que Puente & Villa (2020) destacaron la importancia de programas de formación y educación para abordar las deficiencias personales y mejorar la conducta delictiva. Por ende, estos estudios refuerzan que, aunque la personalidad influye en las relaciones interpersonales perjudiciales, las intervenciones adecuadas en el tratamiento penitenciario y la resocialización son cruciales para mejorar las relaciones interpersonales y la reinserción social de los internos.

La **hipótesis específica 5** el cual es que existe relación entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025, cuyo resultado obtenido fue el coeficiente de correlación de Pearson de -0.243 entre la personalidad y el contexto económico desfavorable, con un nivel de significancia de 0.036. a medida que la personalidad tiende a ser más negativa, la frecuencia de vivir en un contexto económico desfavorable tiende a disminuir. En concordancia con, Téllez (2012) encontró que la reincidencia delictiva está compuesta por multitud de factores, subrayando

la importancia de considerar múltiples variables los cuales son factores socioeconómicos. Por otro lado, Martínez destacó la resocialización como un proceso evolutivo para mejorar las condiciones económicas de los individuos, buscando dotarlos de autonomía y nuevas oportunidades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

PRIMERA: Los resultados obtenidos muestran que existe relación inversa entre personalidad y reincidencia delictiva con un valor de $r = -0,691$ que muestra un nivel de correlación negativa moderada en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno, en cuanto a los resultados de Sig. (bilateral) se obtuvo un valor de $0,000 < 0,05$, por lo tanto, se afirma que existe relación significativa entre las variables del estudio.

SEGUNDA: Los resultados muestran una relación inversa entre la personalidad y la adversidad de la vida temprana con un coeficiente $r = -0,46$ y significativa ($p < 0,05$), el cual cuando la adversidad en la vida temprana a aquellos internos que han experimentado mayores adversidades en su vida temprana tiende a desarrollar personalidades más negativas.

TERCERA: Los resultados determinaron que la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados muestra un ($p > 0,05$) con un $r = -0,210$ el cual una tendencia a que los internos con personalidades más negativas usen menos sustancias psicosociales, esta relación no es lo suficientemente fuerte como para ser considerada significativa desde un punto de vista estadístico

CUARTA: Los resultados determinan personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados ($p < 0,05$) y un coeficiente $r = -0,494$ los internos con personalidades más negativas tienden a tener menos experiencias de prisión en comparación con aquellos con personalidades más positivas

QUINTA: Los resultados determinaron que la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados es significativa ($p < 0,05$) con un coeficiente $r = -0,642$ donde los internos con personalidades más negativas tienden a tener

menos relaciones interpersonales perjudiciales en comparación con aquellos con personalidades más positivas

SEXTA: Los resultados determinaron una relación significativa entre la personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados ($p < 0.05$) y un $r = -0.243$ los internos con personalidades más negativas tienden a reportar menos frecuentemente haber vivido en un contexto económico desfavorable en comparación con aquellos con personalidades más positivas.

Recomendaciones

PRIMERA: Al área de psicología del establecimiento penitenciario de Puno, implementar programas de terapia cognitivo-conductual (TCC) para modificar patrones de pensamiento y comportamiento delictivo. Además de brindar sesiones de psicoterapia individual y grupal enfocadas en el manejo de la ira, autocontrol y toma de decisiones.

SEGUNDA: Al director del establecimiento penitenciario de la ciudad de Puno, Crear convenios con empresas y organizaciones que faciliten la reinserción laboral postpenitenciaria.

TERCERA: AL área de tratamiento psicológico del establecimiento penitenciario de la ciudad de Puno, Crear redes de apoyo comunitario para la reinserción postpenitenciaria, reduciendo el estigma social.

CUARTA: Al área de psicología y área social del Establecimiento Penitenciario Puno, Establecer un sistema de acompañamiento para la reinserción social con seguimiento psicológico y ocupacional.

QUINTA: Al equipo de tratamiento penitenciario del establecimiento penal de la ciudad de Puno, Implementar un sistema de alerta temprana para identificar factores de riesgo de reincidencia.

SEXTA: Al área de psicología del establecimiento penitenciario de la ciudad de Puno, Incorporar programas de inteligencia emocional y resiliencia para mejorar la capacidad de afrontamiento de los internos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acarapi, A. C. (2021). Reincidencia y riesgo de violencia contra la pareja en agresores denunciados en el Slim del distrito 3 de la ciudad de El Alto [Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/30095>
- Álvarez, V. J. y Delgadillo, G. L. (2017). Análisis de la reincidencia delictiva en términos de las representaciones sociales prescriptivas. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 220-248. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8398604>
- Arce, R., Fariña, F., y Novo, M. (2014). Competencia cognitiva en penados primarios y reincidentes: Implicaciones para la reeducación. *Anales de Psicología* 30(1). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=-9282014000100027
- Arnaó, P. G. (2018). La agravación de la pena por reincidencia en el Código Penal Peruano atenta a función de la pena en el Establecimiento Penitenciario de Picsi (Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Lambayeque, Perú). Repositorio Institucional. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/2223>
- Arroyo, L. T., Albert, J. J., Joza, L. C., Muentes, B. N., Delgado, C. M., y Aldaz, Á. R. (2018). Una mirada al principio de legalidad: A partir de la constitucionalización del derecho penal ecuatoriano. *Dominio de las Ciencias*,4(3), 466-491. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6657250>
- Benalcázar, M. M., Gutiérrez, T. D. y Morillo, R. A. (2022). Análisis sobre la constitucionalidad de la reincidencia del proceso en el Derecho Penal. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10, 210-223. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9001904>
- Bozick, R., Steele, J., Davis, L., y Turner, S. (2018). Does providing inmates with education improve postrelease outcomes? A meta-analysis of

correctional education programs in the United States. *Journal of Experimental Criminology*, 14(3), 389-428.
<https://lynnlang.student.lynn.edu:2163/scholarly-journals/does-providing-inmates-with-educationimprove/docview/2043514195/se-2?accountid=36334>

Breña, H.W. (2018). Las razones de la reincidencia en el Perú: Avances de una investigación en curso. *Revista de la Universidad de Lima*.
<https://bit.ly/3t2RMPm>

Buchholz, K. (2019). The countries imprisoning the most people. Statista.
<https://lynn-lang.student.lynn.edu:2093/chart/19212/the-countries-imprisoning-the-most-people/>

Caqui, P. Y. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Apuntes De Bioética*, 3(2), 62-80.
<https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.494>

Carbajosa, P., Catalá-Miñana, A., Lila, M., y Gracia, E. (2017). Differences in treatment adherence, program completion, and recidivism among batterer subtypes. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 9(2), 93-101.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1889186117300173>

Carcelén, T. L. (2023). La reincidencia del procesado en el derecho penal y la discriminación en razón del pasado judicial (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra).
<http://dspace.pucesi.edu.ec/handle/11010/787>

Carrera, J. E. (2021). La ficha de valoración de riesgo y su valor probatorio en las audiencias de medidas de protección por violencia de género. *Revista oficial del poder judicial*, 13(15), 163-183.
<https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/393>

Castellanos, F. P., Fuentes, Á. M., Rojas, J. A., y Roque, R. Y. (2023). Criticism of the mandatory nature of preventive detention for recidivists

- in Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(S1), 91-100. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/635/641>
- Castillo, S. V. y Martínez, E. X. (2021). La eficacia de las medidas de protección en los casos de violencia intrafamiliar en Ecuador. *Revista de derecho*, 6(2), 123-135. <https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938009/>
- Cerva, C.D. (2017). Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales. *Revista Punto Género*, (8), 20-38. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2017.48399>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe*. CIDH. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>
- Conde, M.J. (2018). Adaptación de la escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR) en una muestra penitenciaria peruana. *Revista de Psicología (PUCP)*, 36(2), 427-464. <https://bit.ly/3uHKu3R>
- Connor, O. (2021). *Recidivism in America*. Student Publications, Presentations, and Projects. [online] Available at: <https://spiral.lynn.edu/studentpubs/69/>
- Copp, J. E. (2020). The impact of incarceration on the risk of violent recidivism. *Marquette Law Review*, 103(3), 775–791. <https://bit.ly/413USiu>
- De la Espriella, R. y Gómez, R. C. (2020). Teoría fundamentada. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 49(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502020000200127
- Delgado, J. (2020). Marco conceptual y jurídico de la violencia de género. Sistema penal y violencia de género. <https://bit.ly/3Na723Q>

- Duque, M. M. (2022). Características diferenciales en rasgos de personalidad de hombres reincidentes y no reincidentes en delitos de violencia contra la pareja femenina. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/27769>
- Feoli, M., y Sáenz, J. (2019). Vis a Vis: Reincidencia y sanción penal. *Revista Nuevo Humanismo*, 7(2). <https://bit.ly/3RnLvaf>
- Fierro, L., López, J., Machado, L. y Cedeño, F. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120-127. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/239>
- Galiano, M. G. (2021). Regulación jurídica de la violencia psicológica y su incidencia en el derecho a la integridad personal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 51(134), 25-51. <https://bit.ly/3N6vSI1>
- Gambetta. V., Fonseca y Russo (2021). Las órdenes de protección como herramienta para combatir la violencia hacia las mujeres en el marco de la (ex) pareja: fundamentos, marco jurídico y aplicación en Uruguay. *Revista de derecho de la Universidad Católica Dámasco*. <https://bit.ly/3N6vSI1>
- Garay, A. M. (2018). Inconstitucionalidad de la reincidencia como circunstancia cualificada agravante de la pena. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 68(272), 597-626. <https://bit.ly/3T1eSjU>
- Jehan A. Teli, (2022). Spatial analysis of juvenile delinquency in dohuk governorate (2011-2020) (Study in the geography of crime), A thesis submitted to the council of the college of humanities- university of duhok.
- Klinge, C. (2019). Measuring Change: From Rates of Recidivism to Markers of Measuring Change: From Rates of Recidivism to Markers of Desistance Desistance. *Journal of Criminal Law and Criminology* *Journal of Criminal Law and Criminology*, [online] 109. <https://bit.ly/47XHGy2>

- López-Hernández, E., y Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321. <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319>
- Martínez, L. F., Peña, J. J, y Peña, L. A. (2016). La reincidencia en el derecho penal colombiano: análisis de la sentencia C-181 de 2016 de la Corte Constitucional. *Derecho Público*, (37), 5. <https://bit.ly/4a1ulXe>
- MATA, María Cristina; 1994 *Cómo conocer la audiencia de una emisora, los son deos de audiencia*. Cuadernos de investigación No. 3. ALER, Quito.
- MATA, María Cristina; MACASSI, Sandro;1997 *Cómo elaborar muestras para los sondeos de audiencias*. Cuadernos de investigación No 5. ALER, Quito.
- Mejía, R.U. (2019). "Factores de riesgo de violencia familiar y lesiones traumáticas causadas a personas atendidas en la División Médico Legal de la ciudad de Puno 2014-2015". <https://hdl.handle.net/20.500.13053/2865>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). Perú: Plan Nacional de Igualdad de Género (2012-2017). https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_peru_0172.pdf
- Murillo, P. M. (2022). La reincidencia en el delito como elemento agravante de la pena y el principio de igualdad de la persona procesada (Master's thesis, Quito: UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/29882>
- Novillo, M. (2016). Una introducción a la investigación pura o básica. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (julio 2016). <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/07/investigacion.html>
- Olivares, G. E., y Jerez, J. A. (2023). ¿Qué narrativa se cuenta sobre la reincidencia en América Latina? Una revisión crítica de los estudios existentes. *Yachana, Revista Científica* 12(1) <https://bit.ly/3t2Ss7m>

- ONU (2022). El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Panorama de género 2022. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/ESP%20GenderSnapshot.pdf>
- Oyola, C. H. (2018). Falta de unidad de criterio en la jurisprudencia sobre Reincidencia en el Estado Peruano. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/497>
- Paredes, J. M. P., Gutierrez, C. A. y Loja, W. F. (2022). Factores sociales determinantes en la reincidencia delictiva en las personas adultas en conflicto con la ley, del centro de privación de libertad Azuay n1, en los pabellones de mediana seguridad, periodo 2017-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 451-474. <https://bit.ly/412H7Rb>
- Peña, J. J, Martínez, L. F., y Gonzales, J. F. (2020). La punición de la reincidencia en el delito de violencia intrafamiliar: una vulneración al principio de derecho penal de acto en Colombia. *Revista Criminalidad*, 62(3), 65-77. <https://bit.ly/47DhAk8>
- PINEDA, Beatriz; DE ALVARADO, Eva Luz; DE CANALES, Francisca 1994 Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Probst, T., Bezzel, A., Hochstadt, M., Pieh, C., & Mache, W. (2020). Criminal Recidivism After Forensic Psychiatric Treatment. A Multicenter Study on the Role of Pretreatment, Treatment-Related, and Follow-Up Variables. *Journal of forensic sciences*, 65(4), 1221-1224. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/1556-4029.14281>
- Sánchez, F. F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Santana. C. (2022). Análisis de los factores psicosociales influyentes en la reincidencia delictiva en Colombia [Tesis de pregrado]. Repositorio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/52338/kmsantana.c.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Taro, S. A., y Qadir, A. M. (2023). Iraqi Criminal Recidivism Policy Reform. *Academic Journal of Nawroz University*, 12(2), 236-244. <https://journals.nawroz.edu.krd/index.php/ajnu/article/view/1767>

Tegeng, G., y Abadi, H. (2018). Exploring factors contributing to recidivism: The case of Dessie and Woldiya correctional centers. *Arts and Social Sciences Journal*, 9(4).

https://www.researchgate.net/publication/327674064_Exploring_Factors_Contributing_to_Recidivism_The_Case_of_Dessie_and_Woldiya_Correctional_Centers

Tollenaar, N., & Van Der Heijden, P. G. (2019). Optimizing predictive performance of criminal recidivism models using registration data with binary and survival outcomes. *PloSone*, 14(3), e0213245. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0213245>

Valcárcel, G. (2019). Principales factores que influyen en la reincidencia criminal en el Perú. [Tesis para el pregrado]. Repositorio de la UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/650435>

Valerio, M. R., Campana, P. S. y Garcia, R. N. (2023) Empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia en relación de pareja, para reducir el incremento de la reincidencia reportado durante el periodo 2015 a 2021, a nivel nacional. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25510>

Varela, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 49-80. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>

Velásquez, J. C., Vélez, R. A. y Peñafiel, S. A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación.

Revista de ciencias sociales, 26(4), 260-275.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687039>

Vélez, C., y Palacios, L. (2017). Abordar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral. *Revistas Ciencias de la Salud*, 15(2), 183-187.

Vergara, C. S. (2021). Factores que explican la reincidencia en la comisión del delito de agresiones en contra de integrantes del grupo familiar en el distrito judicial de la libertad en el período 2019–2020. <http://repositorio.uprit.edu.pe/handle/UPRIT/533>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “Personalidad y Reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025”.

Autores(as): Ticona Ramos, Valentina Roxana

Problema de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables y dimensiones	Metodología
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre la personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?</p> <p>Problemas específicos PE1. ¿Qué relación existe entre la personalidad y la adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el</p>	<p>Objetivo general Determinar qué relación existe entre la personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.</p> <p>Objetivos específicos OE1. Determinar qué relación existe entre personalidad y la</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal Puno 2025.</p> <p>Hipótesis específicas HE1. Existe relación entre personalidad y la adversidad en la vida temprana en internos</p>	<p>Variable 1: Personalidad</p> <p>Dimensiones: D1. Tipo A D2. Tipo B D3. Tipo C D4. Tipo D</p> <p>Variable 2: Reincidencia delictiva</p> <p>Dimensiones:</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental - correlacional – transaccional</p> <p>Población:</p>

<p>establecimiento penal puno 2025?</p> <p>PE2. ¿Qué relación existe entre la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?</p> <p>PE3. ¿Qué relación existe entre la personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?</p> <p>PE4. ¿Qué relación existe entre la personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos</p>	<p>adversidad en la vida temprana en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>OE2. Determinar qué relación existe entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>OE3. Determinar qué relación existe entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el</p>	<p>sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>HE2. Existe relación entre personalidad y el uso de sustancias psicoactivas en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>HE3. Existe relación entre personalidad y el paso por prisión en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p>	<p>D1. Adversidad en la vida</p> <p>D2. Uso de sustancias psicosociales</p> <p>D3. Paso por prisión</p> <p>D4. Relaciones interpersonales perjudiciales</p> <p>D5. Contexto económico desfavorable.</p> <p>D6. Trastorno mental</p>	<p>Integrada por (75) internos sentenciados por el delito de robo agravado y que tengan la calidad de reincidentes, que se encuentren internados en el penal Puno.</p> <p>Muestra:</p> <p>Tipo censal compuesta por 75 internos sentenciados por el delito de robo agravado y que tengan la calidad de reincidentes, que se encuentren internados en el penal Puno.</p> <p>Técnica e instrumentos:</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?</p> <p>PE5. ¿Qué relación existe entre la personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025?</p>	<p>establecimiento penal puno 2025.</p> <p>OE4. Determinar qué relación existe entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>OE5. Determinar qué relación existe entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p>	<p>HE4. Existe relación entre personalidad y las relaciones interpersonales perjudiciales en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025</p> <p>HE5. Existe relación entre personalidad y el contexto económico desfavorable en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno 2025.</p>		<p>Instrumentos:</p> <p>*Cuestionario de personalidad</p> <p>* Cuestionario de Reincidencia Delictiva.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

Responda las preguntas referentes a la manera como piensas, sientes y actúas, para lo cual debes leer con mucha atención, debes de marcar la respuesta que mejor lo describe a Ud. Con una X. recuerde que no existen en este cuestionario respuestas buenas o malas. Por favor conteste con la verdad.

Edad: **Sexo:** Femenino () Masculino ()

Fecha:.....

Condición Étnica: 1 Blanco (), 2 Mestizo (), 3 Montubio (), 4 Afroamericano ()

Género: 1 Masculino (), 2 Femenino ()

Estado Civil: 1 Soltero (), 2 casado (), 3 Divorciado (), 4 Unión libre (), 5 Otro.

Lugar de procedencia: 1 Puno (), 2 Juliaca (), 3 Arequipa (), 4 otro ()

Escala liker: **F**=Frecuentemente **AV**= A veces **N**= Nunca

PREGUNTAS	F	AV	N
1. Le es fácil dirigir un emprendimiento			
2. Se considera usted una persona altamente competitiva			
3. Es usted persistente para que un objetivo le salga bien			
4. Le gusta que las cosas le salgan bien y lucha usted por eso.			
5. Se orienta usted hacia los objetivos			
6. Le gusta correr riesgos			
7. Se considera usted un líder			
8. Se considera adicto al trabajo			
9. Le gusta trabajar más del tiempo necesario			
10. Es diligente en su trabajo.			
11. Se considera usted altamente sociable			
12. Considera usted importante ser el centro de atención			
13. Es usted reconocido en su entorno social			
14. Es importante para usted un buen clima laboral			
15. Tiene usted la habilidad para la resolución de problemas			
16. Le gusta ser reconocido por sus logros			
17. Es entusiasta, extrovertido			
18. Es usted una persona culta			
19. Le gusta hablar de sí mismo			
20. Divulgaría usted información confidencial respecto a su centro laboral			
21. ¿Cuándo las cosas no le salen bien usted tienden a frustrarse?			
22. ¿En ciertos aspectos de su vida se deja llevar por la emoción más que por la lógica?			
23. ¿utiliza usted la razón para controlar situaciones adversas a usted?			
24. ¿es usted detallista en su trabajo?			
25. Se considera usted una persona racional			
26. Es acertado en su toma de decisiones			
27. Es usted una persona preparada, a estudiado para ser mejor.			
28. Le gusta controlar la situación			
29. Es usted una persona minuciosa en su trabajo			
30. A estudiado usted algún tema de ciencia, derecho o medicina			
31. ¿Considera usted muy importante el aspecto de la organización en su vida cotidiana?			
32. ¿Tiene usted el hábito de dar dadivas a los indigentes?			

33. Se muestra usted cariñoso con las personas a las que quiere			
34. ¿Considera usted importante el trabajo en equipo?			
35. ¿Le agrada a usted el éxito de los demás?			
36. Le gusta el trabajo monótono			
37. ¿Se adapta usted fácilmente a los cambios en su vida cotidiana?			
38. ¿Puede renunciar fácilmente a las tareas encomendadas?			
39. Le gusta repetir las mismas tareas de siempre			
40. Le agradaría tener estabilidad laboral.			
27. Es usted una persona preparada, a estudiado para ser mejor.			
28. Le gusta controlar la situación			
29. Es usted una persona minuciosa en su trabajo			
30. A estudiado usted algún tema de ciencia, derecho o medicina			
31. ¿Considera usted muy importante el aspecto de la organización en su vida cotidiana?			
32. ¿Tiene usted el hábito de dar dadivas a los indigentes?			
33. Se muestra usted cariñoso con las personas a las que quiere			
34. ¿Considera usted importante el trabajo en equipo?			
35. ¿Le agrada a usted el éxito de los demás?			
36. Le gusta el trabajo monótono			
37. ¿Se adapta usted fácilmente a los cambios en su vida cotidiana?			
38. ¿Puede renunciar fácilmente a las tareas encomendadas?			
39. Le gusta repetir las mismas tareas de siempre			
40. Le agradaría tener estabilidad laboral.			
37. ¿Se adapta usted fácilmente a los cambios en su vida cotidiana?			

Gracias!!!

CUESTIONARIO DE REINCIDENCIA DELICTIVA

Responda las preguntas referentes a la manera como piensas, sientes y actúas, para lo cual debes leer con mucha atención, debes de marcar la respuesta que mejor lo describe a Ud. Con una X. recuerde que no existen en este cuestionario respuestas buenas o malas. Por favor conteste con la verdad.

Edad: **Sexo:** Femenino () Masculino ()

Fecha:.....

Condición Étnica: 1 Blanco (), 2 Mestizo (), 3 Montubio (), 4 Afroamericano ().

Género: 1 Masculino (), 2 Femenino ()

Estado Civil: 1 Soltero (), 2 casado (), 3 Divorciado (), 4 Unión libre (), 5 Otro.

Lugar de procedencia: 1 Puno (), 2 Juliaca (), 3 Arequipa (), 4 otro ()

Escala Likert: **F**=Frecuentemente **AV**= A veces **N**= Nunca

N.º	PREGUNTAS	F	AV	N
1.	¿Considera usted que el tipo de niñez que tuvo influyo en su conducta antisocial?			
2.	¿Es normal para usted ingresar a un establecimiento penitenciario?			
3.	¿Tiene usted más de un ingreso a un establecimiento penitenciario?			
4.	¿Ha consumido usted Alguna vez en su vida Marihuana, Cocaína, bebidas alcohólicas?			
5.	¿piensa usted que su entorno social (amigos) lo incitaron a cometer un delito?			
6.	Considera usted que posee un trastorno mental por haber delinquido			
7.	¿Piensa usted que los niños huérfanos tienen alta probabilidad de ser delincuentes?			
8.	¿El contexto familiar es determinante para la comisión de un delito?			
9.	¿Si usted ha cometido un delito por más de una vez considera usted que nunca podrá rehabilitarse?			
10.	¿Es fácilmente influenciable?			
11.	¿Ente una situación adversa para usted (oportunidad de delinquir) le es fácil manejar dicha situación?			
12.	¿Es usted capaz de cometer un delito para ser el centro de atención de sus amistades?			
13.	¿Ser sociable significa tener tendencia a ser delincuente?			
14.	¿Una persona que comete el delito de robo agravado lo considera usted inteligente y organizado?			
15.	¿Considera usted que la cárcel es la Universidad del delito?			
16.	¿Se debe de tener más inteligencia de lo normal para cometer un robo?			
17.	¿Considera usted que "no aprendió usted la lección durante su reclusión en un establecimiento penitenciario"?			
18.	¿Considera usted que pertenecer a una organización criminal significa "subir de nivel"?			
19.	¿Las personas que no tienen el adecuado apoyo familiar son fáciles de reincidir en el delito?			
20.	¿Cree usted que una persona reincide en el delito por costumbre?			

Gracias!!!

Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos.

INFORME DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del instrumento: **ESCALA DE REINCIDENCIA DELICTIVA**

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2025"

Nombre del Experto: ULISES PAPILLON MEJIA RODRIGUEZ

V. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	SI CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	SI CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	SI CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	SI CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y Calidad	SI CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	SI CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	SI CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	SI CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	SI CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	SI CUMPLE	

VI. OBSERVACIONES GENERALES

DEBE EJECUTARSE EL TRABAJO DE INVESTIGACION.



Mejía Rodríguez Ulises P.
DOCTOR EN CRIMINALISTICA

Nombre: ULISES PAPILLON MEJIA RODRIGUEZ
No. DNI: 40803166
Grado académico: DOCTOR EN CRIMINALISTICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del instrumento: **ESCALA DE REINCIDENCIA DELICTIVA**

X. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2024"

Nombre del Experto: CARLOS BENEDICTO MACHACA MANCHA

XI. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	SI CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	SI CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	SI CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	SI CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	SI CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	SI CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos técnicos del tema investigado	SI CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	SI CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	SI CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	SI CUMPLE	

XII. OBSERVACIONES GENERALES

DEBE EJECUTARSE EL TRABAJO DE INVESTIGACION

Nombre: CARLOS BENEDICTO MACHACA MANCHA
No. DNI: 80183475
Grado académico: PSICÓLOGO



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del instrumento: **ESCALA DE REINCIDENCIA DELICTIVA**

XVI. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2024"

Nombre del Experto: JOSE LUIS COLQUE JULIANO,

XVII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	SI CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	SI CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	SI CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	SI CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	SI CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	SI CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema Investigado	SI CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	SI CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la Investigación	SI CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	SI CUMPLE	

XVIII. OBSERVACIONES GENERALES

DEBE EJECUTARSE EL TRABAJO DE INVESTIGACION.

Nombre: JOSE LUIS COLQUE JULIANO
No. DNI: 40720174
Grado académico: PSICOLOGO



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del instrumento: **ESCALA DE REINCIDENCIA DELICTIVA**

XXII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2024"

Nombre del Experto: YANETH MACHACAAQUISE

XXIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	SI CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	SI CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	SI CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	SI CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	SI CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la Investigación	SI CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema Investigado	SI CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	SI CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la Investigación	SI CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	SI CUMPLE	

XXIV. OBSERVACIONES GENERALES

DEBE EJECUTARSE EL TRABAJO DE INVESTIGACION.

Ps. Yaneth Machaca Aquise
COORDINACIÓN MEDIO LIBRE
ORAP

Nombre: YANETH MACHACAAQUISE

No: 45437890

Grado académico: LICENCIADO EN PSICOLOGICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

QUESTIONARIO DE REINCIDENCIA DELICTIVA

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: **PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL PUNO 2025.**

Nombre del Experto: **APARCANA HERNANDEZ, José Carlos**

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL QUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	SI CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	SI CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	SI CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	SI CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	SI CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	SI CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos técnicos del tema investigado	SI CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	SI CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	SI CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	SI CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple con los criterios de validez, por lo tanto, es aplicable.

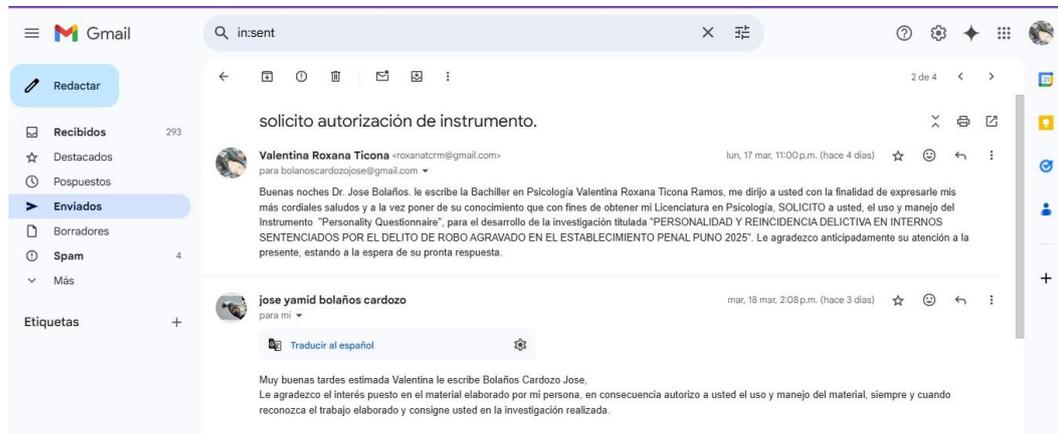


José Carlos Aparcana Hernández
Experto en Investigación

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7399-6817>

DNI: N° 21551760

Anexo 4: Autorización para el uso y manejo de los instrumentos



Anexo 5: Base de datos

N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	V1	D1	D2	D3	D4	
encuest	¿Le es fácil	¿Se considera	¿usted persiste	¿Le gusta que las cosas	Se orientar	Le gusta	Se considera	Se considera	Le gusta a	Es diligente	Se considera	Considere	Es usted	Es importante	Tiene usted	Le gusta ser	Es entusiasta	Es usted	Le gusta	Divulgarse	¿Cuánto	¿En cuánto	¿utiliza	¿es usted	Se considera	Es acertado	Es usted	Le gusta	Es usted	A estudiar	¿Considera	Tiene	Se mueve	Considere	Le gusta	Le gusta el	¿Se adapta	¿Puede	Le gusta	Le agrada	V1	D1	D2	D3	D4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1	3	2	1	2	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	2	1	60	10	20	16	14
2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	3	3	1	69	14	21	17	17	
3	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	60	15	16	16	13	
4	1	1	1	1	1	2	2	3	2	1	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	3	3	1	68	15	19	17	17	
5	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	3	2	3	1	1	1	1	2	2	1	3	1	2	1	1	1	2	2	3	2	1	65	14	18	17	16	
6	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2	3	2	1	71	15	21	18	17		
7	2	1	2	1	2	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	3	1	1	1	2	2	3	2	1	78	20	18	22	18	
8	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	3	3	2	1	2	3	1	2	1	1	3	1	3	1	1	2	1	1	2	2	1	71	18	19	19	15	
9	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	66	16	19	16	15	
10	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	3	1	1	2	2	1	2	2	1	72	16	21	18	17	
11	2	2	2	1	2	3	3	2	1	2	1	3	2	1	2	2	3	2	2	3	3	3	1	1	3	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	75	20	21	21	13	
12	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	2	1	2	72	16	19	19	18		
13	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	3	1	2	3	2	1	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	3	1	68	16	22	13	17
14	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	66	16	19	17	14	
15	2	1	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	3	2	3	2	3	2	1	1	2	2	2	1	3	1	2	1	1	2	3	2	2	3	1	74	17	20	19	18	
16	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	3	1	3	3	3	1	2	3	1	1	1	2	3	1	1	2	1	2	3	1	2	1	1	70	17	18	20	15	
17	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	1	3	1	1	2	3	1	3	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	64	13	16	21	14	
18	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	1	3	3	2	2	2	1	2	3	1	2	2	1	76	16	20	22	18	
19	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1	2	3	2	3	1	1	2	1	1	3	3	1	69	16	16	19	18	
20	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	3	2	2	1	3	1	1	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	67	16	20	16	15	
21	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	1	2	1	3	3	1	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	2	1	66	13	13	22	18	
22	2	2	2	1	3	3	1	3	3	2	1	2	3	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	1	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	90	22	21	22	25	
23	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	3	3	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	3	2	91	19	23	26	23	
24	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	3	2	1	1	2	1	2	3	3	3	3	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	66	13	19	19	15	
25	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	2	1	1	3	2	2	1	2	1	2	2	2	3	1	63	14	14	17	18	
26	2	2	1	1	2	3	3	2	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	2	2	3	2	3	2	1	70	19	17	16	18		
27	3	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	3	2	1	1	2	2	1	2	2	3	1	2	2	3	1	1	2	1	3	3	1	68	17	15	17	19
28	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	1	3	3	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	1	2	3	3	3	3	1	84	18	25	22	19		
29	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1	3	2	1	61	16	15	15	15	
30	2	2	1	1	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	3	3	3	1	1	1	3	1	2	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	69	17	15	21	16	

N	P1_1	P1_2	P1_3	P1_4	P1_5	P1_6	P1_7	P1_8	P1_9	P1_10	P1_11	P1_12	P1_13	P1_14	P1_15	P1_16	P1_17	P1_18	P1_19	P1_20	V2_11	D1_2	D2_2	D3_2	D4_2	D5_2	D6_2
Encue	consi dera usted que el	es normal para	tiene usted más de un	hábito consumido usted	previs a usted	consi dera usted que	previs a usted que	El conte xto fami liar	Si usted ha comet ido	es fácil mente influe nciar	ente una situació n adversa	es usted capaz de cometer	ser social mente significa tener	zona que comete	consi dero usted que la cárcel es	se debe de tener más intelige ncia	consi dero usted que "no aprendi ó"	consi dero usted que per tence	las personas que no tienen	creo usted que una persona							
1	1	3	3	2	2	1	2	1	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	47	7	2	17	17	1	3
2	1	3	3	1	3	3	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	2	46	8	1	18	14	3	2
3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	40	9	3	12	12	3	1
4	2	3	3	3	1	3	2	1	1	2	3	3	1	3	1	2	2	3	3	1	43	11	3	12	13	3	1
5	3	3	3	2	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	52	13	2	15	17	2	3
6	2	3	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	2	3	1	3	1	3	2	2	41	12	2	10	14	1	2
7	2	3	2	1	3	3	1	1	1	3	2	3	1	3	1	2	1	1	1	1	36	8	1	10	14	2	1
8	3	3	1	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	2	2	2	1	3	1	2	38	11	1	12	11	1	2
9	2	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	1	48	10	3	14	17	3	1
10	2	3	1	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	1	1	2	1	3	1	1	39	11	2	9	14	2	1
11	2	3	1	1	2	1	2	1	2	3	2	3	1	1	2	3	1	3	1	1	36	7	1	12	13	2	1
12	3	3	2	2	2	3	3	1	3	1	2	3	1	3	3	1	1	1	1	2	41	11	2	13	11	2	2
13	1	3	3	3	1	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	2	48	9	3	16	15	3	2
14	2	3	2	2	1	3	1	1	2	2	3	3	3	3	2	3	1	3	1	2	43	8	2	13	15	3	2
15	1	3	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	42	6	3	13	14	3	3
16	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	1	1	1	3	2	1	35	6	3	10	14	1	1
17	1	2	1	2	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	49	13	2	15	14	2	3
18	2	3	3	2	1	1	1	1	2	2	1	3	3	2	1	1	3	2	1	1	36	6	2	13	13	1	1
19	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	1	3	3	3	2	1	39	6	3	14	14	1	1
20	2	2	2	1	3	3	3	1	2	2	2	1	3	3	2	1	3	2	2	1	41	11	1	12	14	2	1
21	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	1	1	1	42	9	3	12	14	3	1
22	2	1	3	2	1	2	1	3	3	2	2	1	1	1	2	1	3	1	1	1	34	9	2	13	7	2	1
23	1	3	1	1	1	2	1	1	3	3	1	3	1	1	2	2	1	1	1	2	32	6	1	12	10	1	2
24	3	3	1	2	1	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	50	12	2	16	14	3	3
25	1	3	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	2	1	1	3	1	3	45	9	3	11	16	3	3
26	1	3	3	2	2	2	3	2	1	3	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	40	9	2	12	15	1	1
27	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	53	12	3	18	16	2	2
28	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	1	3	3	3	1	3	3	1	1	1	41	10	3	14	12	1	1
29	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	52	12	3	15	17	3	2
30	1	3	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	48	10	2	16	16	2	2

N	P1_1	P1_2	P1_3	P1_4	P1_5	P1_6	P1_7	P1_8	P1_9	P1_10	P1_11	P1_12	P1_13	P1_14	P1_15	P1_16	P1_17	P1_18	P1_19	P1_20	V2_11	D1_2	D2_2	D3_2	D4_2	D5_2	D6_2
Encue	Consid dera usted que el	es norm al para	tiene usted más de un	ha consu mido usted	piens a usted que	Consid dera usted que	piens a usted que	Conte xto fami liar	usted ha comet	es fácil mente influe	ente una situació n adversa	usted capaz de cometer	ser sociable significa tener	una persona que comete	Consider a usted que la cárcel es	de debe de tener más intelige	Consider a usted que "no aprendi	Consider a usted que pertene	¿Las persona s que no tienen	¿Cree usted que una persona							
31	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	3	1	1	35	8	2	8	14	2	1
32	1	2	1	1	2	2	1	1	3	2	2	3	3	3	1	2	3	2	2	40	7	1	12	16	2	2	
33	1	3	3	2	2	1	2	1	1	3	2	3	3	1	3	2	1	3	1	3	41	6	2	13	15	2	3
34	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	48	9	2	15	16	3	3
35	1	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	55	11	3	18	17	3	3	
36	3	3	2	2	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	50	10	2	17	15	3	3
37	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	3	2	1	3	1	1	2	31	6	2	9	11	1	2
38	2	3	1	3	2	2	1	1	1	2	2	3	3	2	3	2	1	3	3	3	43	9	3	11	15	2	3
39	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38	9	2	11	12	2	2	
40	1	3	2	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	49	13	3	13	16	1	3	
41	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	53	13	3	16	16	2	3	
42	1	3	3	1	2	2	1	2	1	2	1	1	3	3	3	3	1	1	3	38	8	1	14	11	1	3	
43	3	3	2	2	3	1	3	2	1	2	3	1	3	1	1	1	1	3	1	3	40	10	2	9	13	3	3
44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	57	15	3	15	18	3	3	
45	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	52	14	3	15	16	3	1	
46	3	3	3	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	52	15	2	14	17	3	1	
47	3	3	1	3	3	1	1	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	48	8	3	15	17	3	2
48	2	3	3	2	2	3	1	2	3	2	2	3	3	3	1	2	2	3	2	46	10	2	14	16	2	2	
49	3	3	3	1	3	3	3	1	2	2	3	3	1	3	1	1	3	3	2	45	12	1	13	15	3	1	
50	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	1	1	2	3	1	45	11	2	12	16	3	1	
51	3	3	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	1	3	2	1	2	3	3	39	11	1	10	13	2	2	
52	1	3	3	2	2	1	1	1	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	2	45	6	2	16	17	1	3	
53	1	3	2	3	1	3	1	2	1	3	3	1	3	1	1	2	2	2	1	36	8	3	10	11	3	1	
54	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	45	12	2	14	13	2	2	
55	2	1	3	2	2	2	1	2	3	2	2	3	1	2	1	3	2	2	2	40	9	2	13	12	2	2	
56	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	3	1	2	3	3	2	43	10	2	12	15	2	2	
57	2	2	2	3	3	2	1	3	1	2	3	3	3	3	3	1	2	3	2	46	10	3	11	17	3	2	
58	2	3	1	3	3	3	1	3	2	3	2	3	3	1	2	3	3	2	1	46	10	3	14	15	2	2	
59	1	3	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	3	1	3	1	38	5	3	10	16	3	1	
60	3	3	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	3	3	3	1	3	1	2	41	12	1	14	10	1	3	
61	1	3	2	1	3	3	2	1	1	2	2	1	1	3	1	1	2	2	1	36	8	1	10	12	2	3	
62	2	3	2	3	2	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	47	10	3	14	14	3	3	
63	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	54	12	3	16	17	3	3	
64	2	3	3	3	2	2	2	3	2	1	1	1	2	3	3	2	1	3	2	42	11	3	14	12	1	1	
65	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	1	3	3	3	1	51	11	3	16	17	3	1	
66	2	3	3	2	2	3	2	3	1	2	1	3	2	2	3	1	1	1	2	41	12	2	13	12	1	1	
67	3	3	1	3	2	3	1	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	50	9	3	16	17	2	3	
68	3	3	2	3	1	3	1	2	1	2	3	3	3	3	1	2	1	2	1	42	10	3	10	14	3	2	
69	2	1	1	2	2	1	3	1	2	1	2	1	1	3	2	1	2	3	1	35	8	2	9	11	2	3	
70	2	1	3	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	3	2	1	1	1	34	8	3	11	9	1	2	
71	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	55	13	2	18	18	1	3	
72	2	3	2	1	3	3	2	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	50	9	1	17	18	2	3	
73	3	3	1	2	2	1	1	2	1	1	1	3	3	3	2	1	1	2	1	37	8	2	9	14	1	3	
74	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	1	50	11	2	16	16	3	2	
75	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	1	3	3	3	2	2	2	3	1	43	9	2	14	15	1	2	

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SER

PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO

“Personalidad y Reincidencia Delictiva en Internos Sentenciados por el delito de robo Agravado en el Establecimiento Penal Puno 2025”.

El objetivo de este estudio es determinar la relación entre personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el establecimiento penal puno, 2024. Todos los participantes completaran un cuestionario demográfico y se les realizaran preguntas relacionadas a la/s variable/s personalidad y reincidencia relacionadas a la salud mental. Su participación en el estudio se dará en un solo momento y es VOLUNTARIA, nadie puede obligarlo a participar si no lo desea. Debe también saber que toda la información que brinde será guardada CONFIDENCIALMENTE, es decir, solo será conocida por las personas autorizadas que trabajan en este estudio y por nadie más.

Si acepta participar en el estudio y registra su código en este consentimiento sucederá lo siguiente:

Le aseguramos que la información que proporcione se guardara con la mayor confidencialidad posibles. Su nombre no va a ser utilizado en ningún reporte o publicación que resulte de este estudio. Le solicitaremos pueda Ud. crear un código de participante. Su nombre y dirección, así como su número de teléfono o dirección de correo electrónico, en caso los proporcione, serian asegurados mediante uso de contraseñas para su acceso

Algunas preguntas podrían causar incomodidad, pero puede no contestarlas y puede también interrumpir la encuesta en cualquier momento.

Su participación se dará en el marco del respeto a la integridad de la persona: autonomía, justicia, benevolencia y la no maleficencia.

Usted puede decidir no participar en este estudio.

Si participa del estudio, ayudaría a la comunidad científica a conocer el estado de algunos aspectos de la salud mental en internos sentenciados por el delito de robo agravado, especialmente relacionados a la personalidad y la reincidencia delictiva.

No habrá una compensación económica por su participación en el estudio. La participación en este estudio en cualquiera de los test realizados no implica algún costo para Ud.

Las únicas personas que sabrán de su participación son los integrantes del equipo de investigación. Su código de participante será guardado en un archivo electrónico con contraseña u encriptado. No se compartirá la información provista durante el estudio a nadie, sin su permiso por escrito, a menos que fuera necesario por motivos legales y bajo su conocimiento.

En el caso de cualquier consulta relacionada al estudio y su participación, puede contactar al o los responsables de la investigación: Sra. Valentina Roxana Ticona Ramos, correo electrónico: roxanatcrm@gmail.com.pe

Como evidencia de aceptar participar de la investigación se requiere que elabore un código personal que nos permitirá además mantener la confidencialidad. El código se elaborará considerando su fecha de nacimiento y las iniciales de sus datos personales.

23081974JCAH.

0075094486

Código del participante

12 de Enero del 2025

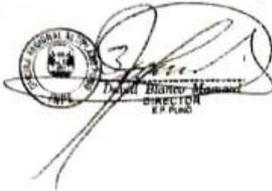
Fecha

Anexo 7: Constancia de autorización y aplicación de instrumentos en el Establecimiento Penitenciario Puno.

AUTORIZADO

*Cumpliendo con todos los
Requisitos de Seguridad.*

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



SOLICITO: Autorización para llevar a cabo el desarrollo del proyecto de tesis denominado "personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el Establecimiento Penal de Puno 2025" en el Establecimiento Penal Puno.

Sr. David Blanco Mamani
Director Del Establecimiento Penitenciario Puno.



Presente:
Estimado director:

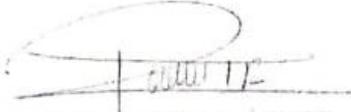
Me dirijo a usted yo, Valentina Roxana Ticona Ramos identificado con número de DNI: 75094486, bachiller en psicología, para solicitar su autorización en la aplicación de mi proyecto de tesis en el Establecimiento Penal Puno. Este proyecto de desarrollara en la Universidad Autónoma de Ica como parte de los requisitos para ootener el grado de Licenciatura en Psicología.

La investigación, titulada "personalidad y reincidencia delictiva en internos sentenciados por el delito de robo agravado en el Establecimiento Penal Puno 2025", busca explorar la relación existente entre la personalidad del interno sentenciado y la reincidencia en la comisión del delito en este caso de robo agravado.

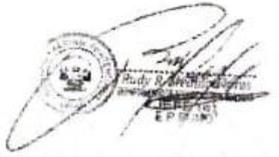
POR LO EXPUESTO:
Ruego a usted acceder a mi petición por ser necesaria.

PUNO 12 de Enero del 2025

ATENTAMENTE:



VALENTINA ROXANA TICONA RAMOS
DNI: 75094486





INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO



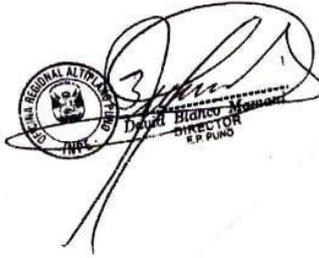
CONTANCIA

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO PUNO DE LA OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO.

Hace constar que la señorita VALENTINA ROXANA TICONA RAMOS identificado con DNI N° 75094486 ha realizado el proyecto de tesis titulado "PERSONALIDAD Y REINCIDENCIA DELICTIVA EN INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL DE PUNO 2025" en este recinto penitenciario en calidad de bachiller, para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología en la Universidad Autónoma de Ica, habiendo sido supervisado por el Dr. José Carlos Aparcana Hernández, asesor de dicho proyecto el cual ha sido evaluado y aprobado por la universidad Autónoma de Ica.

Por tanto, se expide la presente constancia para fines que correspondan.

Puno, 31 de enero del 2025



David Blanco
DIRECTOR
O.F. PUNO

Anexo 8: Informe de Turnitin al 9% de similitud



8-TESIS_TICONA RAMOS, VALENTINA ROXANA.docx

📅 2025

📅 2025

🎓 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trnoid=3117:442246313

Fecha de entrega

24 mar 2025, 5:44 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

24 mar 2025, 6:09 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

8-TESIS_TICONA RAMOS, VALENTINA ROXANA.docx

Tamaño de archivo

2.9 MB

128 Páginas

25.139 Palabras

142.361 Caracteres



9% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- Bibliography
- Small Matches (less than 15 words)

Top Sources

- 9%  Internet sources
- 1%  Publications
- 5%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

1 Integrity Flag for Review

-  **Hidden Text**
7 suspect characters on 1 page
Text is altered to blend into the white background of the document.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

Top Sources

- 9% Internet sources
- 1% Publications
- 5% Submitted works (Student Papers)

Top Sources

The sources with the highest number of matches within the submission. Overlapping sources will not be displayed.

1	Internet	hdl.handle.net	3%
2	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	1%
3	Internet	www.repositorio.autonomaedica.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
5	Internet	repositorio.autonomaedica.edu.pe	<1%
6	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%
7	Submitted works	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2024-08-15	<1%
8	Internet	www.coursehero.com	<1%
9	Internet	core.ac.uk	<1%
10	Internet	repositorio.upch.edu.pe	<1%
11	Internet	docplayer.es	<1%

12	Submitted works	Universidad Autónoma de Ica on 2023-02-03	<1%
13	Submitted works	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-17	<1%
14	Submitted works	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2024-06-16	<1%
15	Internet	portal.amelica.org	<1%
16	Submitted works	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-20	<1%
17	Submitted works	Universitat Internacional de Catalunya on 2023-03-17	<1%
18	Internet	repositorio.utelesup.edu.pe	<1%
19	Internet	www.scielo.org.co	<1%
20	Internet	revistas.pj.gob.pe	<1%
21	Submitted works	Universidad Cesar Vallejo on 2022-06-24	<1%
22	Internet	derechopublico.uniandes.edu.co	<1%
23	Internet	repositorio.udh.edu.pe	<1%
24	Internet	repositorio.uladech.edu.pe	<1%
25	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%